

Cualificación y Fortalecimiento Político-Sindical con Perspectiva de Género



"Trazando el Camino de la Paz"

Cualificación y Fortalecimiento Político-Sindical con Perspectiva de Género



"Trazando el Camino de la Paz"



COMITÉ EJECUTIVO FECODE

LUIS ALBERTO GRUBERT
Presidente

LUIS EDUARDO VARELA
Vicepresidente

TARSICIO MORA GODOY
Segundo Vicepresidente

WILLIAM VELANDIA PUERTO
Fiscal

RAFAEL DAVID CUELLO
Secretario General

LIBARDO BALLESTEROS W.
Tesorero

JAIR O ARENAS ACEVEDO
Secretario de Prensa y
Comunicaciones

PEDRO ARANGO SÁNCHEZ
Secretario de Organización
y Educación Sindical

NELSON JAVIER ALARCON
Secretario de Asuntos
Laborales y Jurídicos

LUIS ALBERTO MENDOZA
Secretario de Género,
Inclusión e Igualdad

LUIS ALFONSO CHALA
Secretario de Cultura,
Recreación y Deporte

FRANCISCO ALFONSO TORRES
Secretario de Asuntos
Internacionales

OVER DORADO CARDONA
Secretario de Asuntos
Gremiales y Cooperativos

CARLOS ENRIQUE RIVAS
Secretario de Asuntos Educativos,
Pedagógicos y Científicos

RICARDO AVENDAÑO CARDOZO
Secretario de Seguridad, Docentes
Territoriales y Pensionados



Lärarförbundet
SINDICATO DE MAESTROS DE SUECIA

Convenio de Cooperación FECODE - LÄRARFÖRBUNDET 2014-2016

PROGRAMA

“Cualificación y Fortalecimiento Político
Sindical con Perspectiva de Género”

DIRECCIÓN EJECUTIVA

LUIS ALBERTO MENDOZA PERIÑAN
Secretario de Género, Inclusión e Igualdad
secretariadegenero@fecode.edu.co

PEDRO ARANGO SÁNCHEZ
Secretaria de Organización y Educación Sindical
secretariaorganizacion@fecode.edu.co

COORDINADOR ACADÉMICO

MAX FREDY CORREA

COORDINACIÓN

RUBY TORO MORENO
rubytoro1@gmail.com

JOSÉ WILLIAM BARÓN VALBUENA
williambaron097@hotmail.com

ASESORÍA

IRMA GÓMEZ BAUTISTA
irmagoba2000@yahoo.es

MARÍA DEL ROSARIO FRANCO ORTIZ
shalakabula06@gmail.com

SANDRA LILIANA RAMOS
saliradu@gmail.com

BERTHA REY CASTELBLANCO
tesoro2006@hotmail.com

MARÍA EUGENIA LONDOÑO
maeugenialo@hotmail.com

VICENTE BRAYAN
vibrari56@gmail.com

CARLOS RAMÍREZ DUARTE
kiardu31@yahoo.es

Impresión y Encuadernación
Ediciones LCB Ltda.
ediciones_lcb@yahoo.com.ar

Diseño y Diagramación
David Andrés Álvarez

Portada:

Acuarela “Trazando el Camino de la Paz”
por Irma Gómez Bautista

Septima Edición
2015

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
COYUNTURA ECONÓMICA Y POLÍTICA	7
ECONOMÍA Y POLÍTICA	
EL MUNDO Y COLOMBIA	8
COYUNTURA ECONÓMICA,	
POLÍTICA INTERNACIONAL Y NACIONAL	16
LA CRISIS MUNDIAL Y LA SITUACIÓN NACIONAL ACTUAL	22
LA ESCUELA TERRITORIO DE PAZ	29
MUJER, ECONOMÍA Y POLÍTICA	35
PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA	
HERRAMIENTA ÚTIL PARA EL ANÁLISIS DE LA	
DISCRMINACIÓN DE LAS MUJERES EN COLOMBIA	36
POLÍTICA PÚBLICA EN EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	41
DESIGUALDAD SOCIAL DE LAS MUJERES EN AMERICA LATINA	46
POLÍTICA ALTERNATIVA	
DEL MAGISTERIO FRENTE A LA	
POLÍTICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO	51
¿POR QUÉ HABLAR DE POLÍTICA EN EDUCACIÓN?.....	52
NEGOCIACIÓN, PLAN DE DESARROLLO Y POLÍTICA ECONÓMICA	59
LAS POLITICAS EDUCATIVAS Y EL	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018	66
PROCESO DE UNIDAD DE FECODE Y	
ESTRATEGIA PARA SU FORTALECIMIENTO	73
LA UNIDAD SINDICAL EN EDUCACIÓN:	
¿QUÉ ESPERAMOS PARA IMPULSARLA Y CONCRETARLA?	74
EL SINDICALISMO EN UN MUNDO CAMBIANTE	80
CAMPAÑA NACIONAL DE PROMOCION Y AFILIACION A FECODE	84
NUESTROS SINDICATOS FILIALES	88

PRESENTACIÓN

Apreciadas compañeras y compañeros:

El presente material puesto a consideración de los y las docentes en el marco del Programa de Cualificación y Fortalecimiento Político-Sindical con Perspectiva de Género, busca motivar a quienes participan en la aproximación teórica de los contenidos planteados en el proyecto; también, sirve de apoyo a otras actividades de formación concebidas para contribuir al fortalecimiento de nuestras organizaciones.

La coyuntura económica, política, social, cultural y ambiental presenta un panorama alarmante y representa una total amenaza para los pueblos pobres del mundo profundizando la desigualdad e inequidad social y por consiguiente la de género, agenciada por quienes detentan el poder en representación de los intereses de la clase dominante.

El contenido de esta cartilla debe servirnos como material de estudio y apoyo para el fortalecimiento de nuestra conciencia de clase, para enfrentar con unidad férrea las amenazas del modelo económico neoliberal y la banca multilateral. Se hace necesario por lo tanto, asumir posición para contribuir al logro de nuestros objetivos gremiales y compromisos institucionales con la clase trabajadora y la sociedad: por una salida negociada del conflicto, por la defensa de la educación pública estatal, por paz con justicia social, lo cual significa también para los y las trabajadoras de la educación paz laboral, respeto y garantías para la profesión; por ello, es necesario contar con una normativa para la carrera docente, fundamento de nuestra lucha por un Estatuto Docente.

Resaltamos la importancia de precisar en forma contextual los contenidos dinámicos y diversos del género en el marco de las intervenciones de los y las trabajadoras de la educación. En este sentido se pretende: 1) avanzar en un modelo de intervención que

comprenda el género desde los principios de la transversalidad, 2) analizar los alcances y sentidos del empoderamiento de género como estrategia, 3) reflexionar acerca de las razones que se sitúan en la base de un uso muy reducido de la cuestión de género en la educación de nuestro país y las implicaciones que ello sugiere.

Se insiste en que los avances conseguidos en materia de igualdad de género constituyen una conquista social a defender; pero, lejos de obligar a ese debate se apunta a su análisis y revisión, dadas las tensiones existentes entre igualdad y diversidad.

Una vez más –como en años anteriores– agradecemos a nuestros amigos y Cooperantes de la Organización de Docentes de Suecia Lärarförbundet, así como a la Internacional de la Educación por su valiosa contribución para el desarrollo de este programa.

Fraternalmente,

LUIS ALBERTO MENDOZA

*Secretario de Género,
Inclusión e Igualdad*

PEDRO ARANGO SANCHEZ

*Secretario de Educación y
Organización Sindical*



EQUIPOS DE TRABAJO:
SECRETARIA DE GÉNERO, INCLUSIÓN E IGUALDAD Y
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y EDUCACIÓN SINDICAL.



COYUNTURA ECONÓMICA Y POLÍTICA

ECONOMÍA Y POLÍTICA EL MUNDO Y COLOMBIA

ALFONSO CONDE COTES¹

En cualquier sociedad, la actividad productiva es la fuente primordial de la creación de riqueza. El valor creado, representado en las mercancías producidas, se distribuye entre los actores sociales quienes compiten entre sí por la porción que, según las condiciones de la sociedad, les corresponde. Así compiten los propietarios de los medios productivos con sus trabajadores, los comerciantes y los transportadores con los mencionados propietarios, el sector bancario con todos los anteriores, en fin... se trata de la oposición de los sectores en defensa de sus propios beneficios e intereses. Entre ellos no hay armonía, sino competencia, por cuanto lo que obtenga alguno de crecimiento de su porción, se le resta a otro o a otros. La riqueza creada es limitada.

La competencia por intereses económicos concretos se traslada al campo de la competencia por el poder necesario para definir los cambios en favor del sector propio. En la sociedad ello se traduce en la lucha por el poder político. Así cada sector se organiza en partidos que luchan por el control del estado. Los partidos tradicionales en Colombia representaban los intereses de los grandes propietarios del campo (p. Conservador) y de los industriales y comerciantes (p. Liberal). Al margen de los cambios propios de la dinámica política se mantiene, en general, esta subdivisión al igual que la característica de que los trabajadores, esos que crean directamente la riqueza, a pesar de varios intentos, no han podido constituir su propia organización política.

En el mundo, y también en Colombia, el sector financiero se apoderó de la mayor tajada de la torta. Al decir de Atilio Borón² “*el capital financiero internacional equivale a 500 veces el total de las exportaciones de todos los países del planeta*”. Ese sector es no sólo dueño de la economía sino también de la política; sus crisis, como la evidenciada a partir de 2008 en los EEUU, son circunstancias que afectan en profundidad a todos los pueblos del mundo.



La declinación de los países ricos, que venía construyéndose desde la década de los 70 del siglo pasado, tuvo su agudización evidente en el año 2008 cuando explotó la llamada “burbuja hipotecaria”. A partir de allí la crisis global tocó fondo.

La información de la OCDE³, muestra la declinación mencionada. Es de resaltar que en la década del 70 se presentó la llamada “crisis del petróleo” que permitió acrecentar la acumulación de circulante en el sector financiero y el endeudamiento de muchos gobiernos del mundo; sobreviniendo posteriormente la “crisis de la deuda” que consolidó el control político de los dueños del mundo.

“El capital financiero internacional equivale a 500 veces el total de las exportaciones de todos los países del planeta.”

Con la nueva correlación se impuso el cambio de modelo de desarrollo que pasó a privilegiar la especulación financiera (modelo rentista) y su consecuente modelo político, el neoliberalismo. Las consecuencias han sido nefastas y evidentes: tasas de desempleo en España y Grecia que bordean el 30%, mientras en el sector juvenil supera al 50%; tasas de consumo al detal que muestran continuados valores negativos⁴ indicadores del crecimiento del malestar; políticas de austeridad impuestas por la banca mundial para garantizar el pago de servicios de deuda pública que crece a niveles superiores al 200% del PIB (Japón), por encima del 120% (EEUU) y cercana al 100% (zona EURO)⁵.

La respuesta no se hizo esperar, en casi todas las latitudes se han presentado síntomas claros de descontento de las poblacio-

2 Atilio Borón, Rebelión, 09/01/2007

3 OECD Factbook 2014 – ISBN 9789264204157 – © OECD 2014 y OECD.Stats Extracts, <http://stats.oecd.org/wbos/default.aspx>

4 <http://tradingeconomics.com/>

5 OECD Factbook 2014 – ISBN 9789264204157 – © OECD 2014



nes que ven negado su futuro, conscientes de la imposibilidad de desarrollar una vida digna en las condiciones impuestas por los dueños del mundo, quienes insisten en profundizar la desgracia de los pueblos para garantizar su nivel de ingresos y su ambi-



ción de acumulación. Del movimiento de los *Indignados* y de los *Occupy Wall Street* de hace unos años se pasó a la constitución del partido *Siriza*, en Grecia, triunfante en las últimas elecciones que, al igual que *Podemos* en España enarbola la bandera contra la austeridad y se rebela contra el dominio del capital financiero. Igual situación se presentó en la mayoría de naciones latinoamericanas que, previa decisión de construcción de movimientos de unidad popular, han elegido gobiernos que decidieron enfrentar la hegemonía neoliberal.

Un nuevo elemento ha presentado como agudizador de los conflictos: la competencia por la principal fuente energética, el petróleo. Lo que ha significado invasiones norteamericanas y europeas a países del oriente medio y del norte de África bajo el pretexto de supuestas “guerras preventivas” contra el terrorismo. A lo anterior se suma la amenaza hacia la península arábiga, pasando por Afganistán, Iraq, Irán, Siria, hasta llegar a Ucrania⁶.

En nuestra América, Venezuela viene sufriendo intentos de desestabilización de su gobierno, ocasionados por igual motivo. La “guerra económica” amenaza con convertirse en conflicto bélico. Los norteamericanos pretenden crear nuevas condiciones, para favorecer el interés externo y al sector que antes se apropiaba del recurso nacional.

⁶ <http://www.periodicodelbiencomun.com/agenda-datos-utiles/mapa-mundial-cual-es-la-base-de-exportacion-en-cada-pais/>

La caída brusca del precio del petróleo de los últimos meses ha intervenido también sobre el panorama mundial. Ocasionada por una sobreoferta relativa del crudo, fruto de una reducción de la demanda por cuenta de la crisis capitalista no solucionada y de un incremento de la producción norteamericana por el auge de la explotación por el método de fractura hidráulica, los efectos han golpeado a los países productores, como Venezuela, Rusia y aún Colombia, que han visto mermadas sus arcas y tienen serias dificultades para suplir sus necesidades presupuestales. Arabia Saudita, actual primer productor de crudo, se ha negado a reducir su producción esperando que el descenso de precios lleve a la quiebra a quienes en Norteamérica producen por la vía de la fractura hidráulica. En efecto, los costos de producción por este método alcanzan los US\$ 80 por barril, por encima del actual precio de venta. De cancelarse esta producción el precio deberá estabilizarse por los alrededores de ese valor y se rescatará el equilibrio entre oferta y demanda.



LA REALIDAD COLOMBIANA

En nuestra nación, el sector financiero, dueño del mundo, es también dominante de la economía y de la política. En efecto, se requiere algo más que la suma de la producción industrial más la agropecuaria, para aproximarse al PIB del sector financiero⁷, y no es ningún secreto que el gobierno nacional responde a los intereses de ese sector.

A partir de la década del 90 del siglo pasado, durante el gobierno del presidente César Gaviria, se impuso en Colombia formalmente la política que norteamericanos (R. Reagan) y británicos (M. Thatcher) venían impulsando desde los 70 y 80: el neoliberalismo. La apertura económica, predecesora de los actuales tratados de libre comercio, inició los estragos al sector productivo colombiano y ello se unió a la mercantilización de los derechos y servicios ciudadanos como la salud, la educación y las comunicaciones, e introdujo la intermediación financiera en todas las actividades de la sociedad. A partir de entonces el aparato productivo nacional basado en el trabajo se vino a menos mientras se aceleró de manera drástica el crecimiento de la especulación

⁷ Banco de la República. www.banrep.gov.co



financiera. En los últimos años, tanto la producción agropecuaria como la industrial⁸ han acentuado su decadencia mientras se incrementa la importancia del sector minero energético como la fuente de riqueza. Es de anotar que, a la par con la minimización de las fuentes de valor, producto del trabajo humano, se ha enfatizado el recurso natural no renovable, como el petróleo.

Para sostener el funcionamiento de una sociedad que marchaba aceleradamente hacia la crisis, se impuso el crecimiento de una deuda pública cuyo servicio, hoy, es superior al gasto público en educación más el de salud, y por momentos ha requerido sumar el gasto militar de este país en guerra para igualar nuestros aportes a la banca mundial y nacional⁹. Es de resaltar que con la caída actual del precio del petróleo, anteriormente responsable del ingreso a la nación de cerca de US \$ 70'000.000 diarios en exportaciones de crudo que hoy se reducen a la mitad, la escasez de divisas ha causado su encarecimiento (de \$1700 por dólar a \$2500) lo cual se traduce también en el encarecimiento de la deuda externa y de su servicio (amortización e intereses).

Una consecuencia de lo descrito ha sido la disminución del empleo productivo. Así, los trabajadores remunerados, permanentes y temporales, de la industria colombiana en 2012 eran 523.803 mientras en 1993 eran 587.144¹⁰, a pesar del crecimiento poblacional de esos veinte años y de la reiterada información relativa al descenso de la tasa de desempleo. Y mientras esta circunstancia se presenta, la tasa de explotación o de plusvalía, que representa el tiempo que el trabajador produce para otros (como el propietario de los medios productivos) comparado con el dedicado a reproducir su fuerza de trabajo, se ha duplicado al pasar de cerca de 220% en los 90 hasta 420% en la década actual¹¹.

Es necesario incluir en esta discusión un componente adicional que ha marcado la historia del país en el último siglo: la violencia ejercida por los explotadores contra los explotados, la cual ha tenido consecuencias de toda índole. Entre ellas hay que decir

8 MinCIT, PIB industrial (a 1 Semestre de 2014). www.mincit.gov.co

9 Departamento Nacional de Planeación. <http://www.dnp.gov.co/EstudiosEconomicos/Indicadoresdecoyunturaecon%C3%B3mica/ICEmensualCUADROSYGR%C3%81FICOS.aspx>

10 DANE, EAM. Evolución de las principales variables industriales. www.dane.gov.co

11 Cálculos del autor a partir de DANE, EAM. Evolución de las principales variables industriales. www.dane.gov.co

que el terror generado ha alejado a los asalariados de sus organizaciones naturales: los sindicatos. Hoy, sólo el 4% de ellos se encuentran sindicalizados y esos pocos se distribuyen entre la CUT, los no confederados, la CGT, la CTC, la CNT y la UTC revivida. Es evidente que sectores organizados han abandonado su decisión de defensa real de los intereses de su clase, hasta el punto de que, por ejemplo, para las negociaciones anuales del reajuste del salario mínimo, no se convocan siquiera acciones masivas de respaldo a la posición de los voceros del sector laboral. En esas condiciones, el retroceso es la consecuencia natural. La paz, la eliminación de esa violencia sanguinaria de clase cuyas condiciones se discuten en la Habana, es una necesidad vital de los trabajadores colombianos para que así puedan desarrollar su potencial en defensa de sus intereses.



Para sostener el funcionamiento de la sociedad se impuso el crecimiento de una deuda pública cuyo servicio hoy, es superior al gasto público en educación más el de salud, y ha requerido sumar el gasto militar de este país en guerra para igualar nuestros aportes a la banca mundial y nacional.

Es necesario que el proceso de paz entre el gobierno y las FARC avance y que se logre pactar el cese al fuego bilateral y la apertura de discusiones con el ELN y el EPL, al igual de la necesidad de la divulgación de su significado y contenido entre la población, condición necesaria para la refrendación popular de los acuerdo.

La caída, del orden del 50%, del precio internacional del petróleo implica la reducción de los ingresos del estado que, por razón de esa renta, percibía del orden de \$ 30 billones de pesos anuales. La reducción de los ingresos estatales se usa para justificar la reducción del gasto público (educación, salud y otros), otra reforma tributaria centrada en el IVA, como lo sugiere la OCDE, y el mayor endeudamiento gubernamental que incrementa nuestra dependencia de la banca mundial y nacional y nuestra sujeción a los mandatos del FMI y ahora de la OCDE. Paralelamente, como ya se mencionó, al restringirse la oferta interna de divisas, estas se encarecen provocando el crecimiento de la deuda externa también



por esta causa. El panorama económico no corresponde a la época de las “vacas gordas” y, como siempre, se tratará de hacer recaer el problema sobre los hombros de los trabajadores que han comenzado a ser despedidos en el sector petrolero cuando su producto, petróleo y refinados, si bien han perdido valor no ha reducido su volumen. Es de anotar que los costos de producción del petróleo en Colombia no superan, en ningún caso, los precios de lo producido, de manera que lo que se ha presentado es una reducción de los márgenes de utilidad de las empresas petroleras.

Las empresas del sector y su agremiación, la ACP, aprovechan la situación para presionar la extensión de sus contratos hasta el agotamiento de los yacimientos, la reducción de las regalías por el producto obtenido y el incremento de las exenciones tributarias, amén de la definición de “áreas de reserva minero-energéticas” ya planteadas en el articulado del proyecto de Plan de Desarrollo 2014 – 2018, que excluyen la realización en esos territorios de otras actividades económicas y desplazan, nuevamente y esta vez con instrumentos legales, a la población campesina.

“Se tratará de hacer recaer el problema sobre los hombros de los trabajadores que han comenzado a ser despedidos en el sector petrolero.”

Las luchas populares por el derecho al trabajo, por la reversión de los contratos petroleros que se vencen, (Campo Rubiales y Pirirí y que deben retornar a la Empresa Colombiana de Petróleos), contra la profundización de la locomotora minero-energética, depredadora del ambiente y causante de desplazamientos campesinos, por la definición de un marco normativo diferente para el manejo de los hidrocarburos en Colombia como el contenido en el proyecto de ley orgánica elaborado por la USO, están al orden del día.

Del proyecto de ley del Plan de Desarrollo, sin abordar especificidades que ameritarían un mayor espacio, es conveniente resaltar algunos elementos: en primer lugar, después de hacer notar que desde el artículo primero se indica la armonía con las recomendaciones de la OCDE, se destaca que el primer pilar del plan, según la exposición de motivos, se llama:

Colombia en paz. Sin embargo, en el plan de inversiones, parte central del plan, se plantea que el proyecto con más financiación por parte del gobierno central, de los 32 contenidos en el Plan, es el denominado “Seguridad y Defensa en el Territorio Nacional”¹² que triplica en su monto al segundo de los presentados y convierte en marginales a la inmensa mayoría. Llama la atención que refiriéndose el primer pilar a la construcción de la paz y habiendo avanzado las negociaciones hasta el estado actual, la mayor inversión que se formula trata del fomento de la guerra.

El segundo de los pilares se denomina **Colombia equitativa y sin pobreza.** El contenido, sin embargo, nos remite a la profundización del neo-liberalismo, la reiteración de la locomotora minero-energética, a una mayor “generosidad” nacional para la atracción del inversionista extranjero, a mayor abandono de los sectores reales de la economía, distintos a la minería, a mayor mercantilización de la educación y la salud, a la continuidad de la tercerización laboral y el asistencialismo.

El tercer y último pilar se trata de **Colombia la más educada.** Pero el contenido conduce a mayor privatización de la educación y al sostenimiento de la idea de calidad asociada a la eficiencia y eficacia de la conversión del ser humano en herramienta calificada de producción.



¹² Proyecto de ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, Título II, artículo 5

COYUNTURA ECONÓMICA, POLÍTICA INTERNACIONAL Y NACIONAL

JOSÉ WILLIAM BARÓN VALBUENA¹

El modelo neoliberal imperante en gran parte del mundo hace crisis, la gran concentración del poder político, lograda por medios antidemocráticos, la gran concentración de capital, el dominio del mercado por los imperios de la industrialización, el intento de una nueva colonización de los países llamados del tercer mundo para despojarlos de materias primas con los TLC, las acciones militaristas a los países productores de petróleo, el intervencionismo que viola la decisiones autónomas de muchos estados con bloqueos económicas y sanciones, el afán expansionista de algunas de las grande potencias, el descontento mundial, el aumento de pobreza y miseria, el desempleo entre otros, han generado grandes movimiento como los indignados y el descontento mundial es creciente frente a estas desigualdades; esto, tiene a las potencias mundiales en serios proceso de contradicciones internas que repercuten a nivel mundial y generan un gran inestabilidad en la economía.

Algunos economistas plantean que estamos en nueva recesión mundial, otros que no hemos salido de la recesión de los años ochenta; en año 2014 Alemania la economía más fuerte de Europa, presenta una baja del 0.2% en su PIB, la producción industrial cayó un 4%, los mercados cayeron el 1.5%, esto genera un expectativa de recesión y se calcula un descenso en su crecimiento en el 2015 del 1.3%; la segunda economía europea Francia en el 2014

se estancó en dos trimestres consecutivos con crecimiento cero, a esto se suma la situación de Italia la tercera economía Europea se encuentra en duro receso, España con graves problemas de recesión, acompaña los riesgos de inestabilidad geopolíticos; han creado en general en el Viejo Continente, desconfianza de sus ciudadanos por la recuperación y por el futuro esa sensación de desesperanza en la sociedad ha sido también un factor de descontento en las economías que se mueven en gran medida por las expectativas de la gente.

Inciden otros factores en esta situación de recesión: el aumento en la tasa de desempleo, el aumento de la deuda interna, la quiebra de muchas empresas, crisis políticas que aumentan el descontento, aumento en tasa de inflación, el comportamiento variable del mercado, el recorte del apalancamiento de algunos países más poderosos; situaciones que agudizan la crisis mundial, generando contradicciones y descontentos frente al modelo neoliberal reinante.

Es importante resaltar la situación de cambio político en Grecia con la llegada de un gobierno de tendencia de izquierda, que toma medidas frente al capital con su deuda externa y hacia el interior, protegiendo su economía; estos cambios demuestran que gobiernos alternativos contribuyen a las soluciones en favor de los pueblos.

En esta coyuntura se suma la brusca caída de los precios del petróleo que está generando dificultades a muchos países, especialmente a los más dependientes de esta materia prima. Los precios del crudo van en picada por la combinación de sobreoferta mundial y la demanda que no crece al mismo ritmo. El estancamiento en la zona europea y la desaceleración de China, unidos a una mayor producción de Estados Unidos de la llamada fracturación hidráulica tienen deprimidos los precios del oro negro; la OPEP, que controla más 1/3 parte de la producción de petróleo en el mundo, Arabia Saudita e Irán quienes no bajan sus cuotas de producción e implementan la baja de precios. En serios problemas están las economías donde sus presupuestos tienen un gran fundamento en el petróleo Rusia, Irán, Venezuela y Colombia entre otros.





El crecimiento económico mundial para 2014 es de 3,3% y en 2015 está proyectado el 3,8%, Estados Unidos genera un PIB de 2.2%, en una ligera recuperación, Japón recupera un 0.9% de lo presupuestado presentado leve avance, la economía emergente como China con un PIB del 7.4%, se ubica como la más fuerte del mundo; a este contexto mundial no escapa América Latina y por ende Colombia,

En América Latina la situación es compleja, los estamentos multilaterales plantean una proyección de crecimiento del 2%, sufriendo una baja en julio de 2014 que era del 2.5%; la CEPAL proyecta un 2.2% frente al 2.7% que traía; Brasil la séptima economía del mundo bajo su producción en 2%; Argentina en un serio proceso de inflación del 22%, y crecimiento del 0.5%; Venezuela, afectada por la caída de los precios del petróleo afronta graves problemas económicos, con hiperinflación de problemas en la tasa de cambio, con la balanza de pagos y pérdidas las reservas internacionales, acompañado de escases de producto; Chile, y Perú con en proceso de desaceleración en sus exportaciones, reflejando la crisis mundial en nuestro continente.

En el caso de Colombia, su crecimiento fue del 4.6% en 2014, se proyecta 4.4% en 2015 una leve baja y un 4.7% en 2016, con un desempleo en una media del 9.2% alto, una tasa de cambio alta que favorece las exportaciones y desfavorece las importaciones, una inflación moderada; este crecimiento, se fundamenta en la locomotora minera con una sobre explotación de los recursos minerales y energéticos que está causando graves problemas al medio ambiente y la locomotora de construcción impulsada por la política del gobierno en el programa de viviendas gratis como mecanismo del manejo de las prácticas clientelistas que generan dividendos politiqueros.

La mayor preocupación en nuestro país, es la caída de los precios del petróleo, que afecta directamente las finanzas públicas, por cada peso que caiga el petróleo el gobierno deja de recibir 400.000 millones de pesos, esto ha generado más impuestos a través de reformas tributarias y ajuste fiscal al gasto en 6.5 billones de pesos del presupuesto, en detrimento de los trabajadores que son a los que se genera la mayor carga; sumado a esto, el encarecimiento del dólar que afecta a la mediana industria, el pequeño

productor y al agro por el encarecimiento de las materias primas y por ende a las clases pobres con la subida de los precios.

El gobierno ha generado todas las garantías, fiscales para la inversión extranjera, ha cumplido las recomendaciones del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, de la OCDE, en el fortalecimiento del modelo neoliberal y en detrimento de los trabajadores y las clases medias; aumenta la pobreza y la miseria, la brecha cada días es mayor; por esto, a la economía le va bien pero al pueblo le va mal, la redistribución no es equitativa; la concentración del capital cada días es mayor.

El gran capital y el sector financiero, enfilan su poderío económico en la política, se acerca el proceso electoral en los departamentos y municipios, estos sectores representados en los partidos de extrema derecha y derecha, inician sus campañas de presiones, clientelistas y otras prácticas antidemocráticas en busca de continuar en el poder regional y local, no se vislumbra en los partidos de izquierda la unidad para enfrentar este proceso con opción de gobernar, continua el debate ideológico al interior, la unidad apremia por encima de las diferencias, debemos convertirnos en opción de poder y de gobierno.



En Colombia la situación de participación de las mujeres es el 51% de la población, del cual solo 13% ocupan cargos de elección popular, se ha venido incrementando aunque se sigue la discriminación en lo laboral”

En este marco económico y político, avanza el proceso de paz, la salida negociada al conflicto de más de cinco décadas; con un gran respaldo popular, se está trabajando en la dirección correcta, gran respaldo de la comunidad internacional, hay decisión por parte de la FARC y el Gobierno, hay muestras de paz, cese al fuego unilateral que conllevó a la discusión del cese al fuego bilateral, el desminado del territorio nacional, las movilizaciones en favor de la paz y la vida en contraposición a los enemigos de la paz, nos debemos preparar para el posconflicto, debemos fortalecer este proceso el cual solo tendrá resultados si todos participamos y lo defendemos.

“En el fortalecimiento del modelo Neoliberal aumenta la pobreza y la miseria, en detrimento de los trabajadores y las clases medias. La brecha cada día es mayor, por esto a la Economía le va bien pero al pueblo le va mal.”

En esta coyuntura la participación de las mujeres, en América Latina avanza en la vida política, con tres mujeres presidentas: en Chile con Michelle Bachlet, en Argentina Cristina Fernández de Kirchner, en Brasil Dilma Rousseff, en Colombia Clara López que ha desempeñado el segundo cargo en importancia del país; además, según la CEPAL el porcentaje de mujeres en gabinetes ministeriales es del 17.5%, en el órgano legislativo nacional el 22,4% y en el máximo tribunal de justicia el 19%, esto significa un avance

En Colombia la situación de participación de las mujeres es el 51% de la población, del cual solo 13% ocupan cargos de elección popular, se ha venido incrementando aunque se sigue la discriminación en lo laboral y en algunos cargos de dirección reservado solo a los hombres, las siguientes cifras no dan una visión en la historia:

La búsqueda de la igualdad de género no implica que hombres y mujeres sean iguales, sino que los derechos, las posibilidades, las responsabilidades y los deseos de ambos no dependan de haber nacido hombre o mujer.

Fuentes de aportes a este documento:

Portafolio.co Economía y política.
 CEPAL. Informe 2013-2014.
 El Espectador.com Blogs política 2014.
 Agencia Latinoamericana de información 2014.
 Las dos Orillas mayo 2014.
 Banco de la Republica. Informe Económico Regional 2013.
 Departamento Nacional de Planeación DPN. Marzo 2015.
 El País. Marzo 2015.
 Revista Semana. Febrero 2015.
 DANE. Estadística 2014.
 Informe de la CEPAL 2014.
 Informe de la CELAC de 2014.
 II Cumbre de los Estados Americanos en la Habana cuba en 2014.



PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES



NINGUNA

Mujer ha sido PRESIDENTA

ULTIMOS
lugares en
Latinoamérica
en representación femenina



1998
a
2002

13%
SENADO

11%
CÁMARA



2002
a
2006

12%
SENADO

12%
CÁMARA

REPRESENTACIÓN FEMENINA



2006
a
2010

12%
SENADO

10%
CÁMARA



2010
a
2014

16%
SENADO

12%
CÁMARA

Gobernaciones

2011 a 2014

9.3%

3.1%
2008 a 2011

3.2%
1998 a 2000

6.2%
2001 a 2007

Asambleas

2011 a 2014

14.3%

17.5%
2008 a 2011

5.2%
1998 a 2000

15.6%
2004 a 2007

13.8%
2001 a 2003

Alcaldías

2011 a 2014

9.7%

9.9%
2008 a 2011

5.2%
1998 a 2000

7.6%
2004 a 2007

7.3%
2001 a 2003

Concejos

2011 a 2014

11.9%

13.7%
2008 a 2011

10.3%
1998 a 2000

13.7%
2004 a 2007

12.8%
2001 a 2003



LA CRISIS MUNDIAL Y LA SITUACIÓN NACIONAL ACTUAL

ENRIQUE DAZA¹

LA CRISIS ECONÓMICA

En el año 2008 se desató una crisis económica mundial con el estallido de una burbuja inmobiliaria en Estados Unidos, donde medio centenar de bancos quebraron, así como diversas entidades financieras relacionadas con las hipotecas y las grandes compañías aseguradoras. Dicha crisis llevó a que 50 millones de norteamericanos cayeran por debajo de la línea de pobreza y decenas de ellos perdieran su vivienda y sus ahorros; crisis que se extendió a todo el mundo, principalmente a los países desarrollados y confluyó en una debacle financiera, alimentaria y energética, pues el petróleo llegó a 147 dólares el barril.

Inmediatamente y durante los siguientes años la crisis se extendió a Europa, especialmente a los países del sur como Grecia, España e Italia y se presentó una aguda recesión que fue enfrentada con políticas de ajuste económico que la agudizaron y determinaron que en 2015 no se habían recuperado los niveles de producción de unos años atrás y se dispararan las tasas de desempleo. Las estadísticas registran que entre 2008 y 2014, 10.000 personas se suicidaron por factores directamente relacionados con esta crisis.

Muchos analistas reconocen que la desregulación del sistema financiero internacional y los enfoques liberalizadores, liderados por la Organización Mundial de Comercio - OMC, han sido determinantes en esta situación. El desmantelamiento del papel intervencionista del Estado, la precarización del trabajo, el predominio económico de gigantescas empresas trasnacionales y la generalización de la especulación, han conducido a un mundo injusto y con grandes disparidades; sin embargo, los gobiernos de los países desarrollados se obstinan en profundizar las mismas políticas que condujeron a la crisis.

Las negociaciones multilaterales en la OMC, están hace años paralizadas por falta de consenso; entonces, la nueva fase de liberalización está siendo diseñada en las negociaciones del Tratado Transatlántico (entre Europa y Estados Unidos), el Transpacífico (12 países de la cuenca del Pacífico, excluyendo a China) y el TISA (Acuerdo sobre el Comercio en Servicios), que busca la liberalización total de servicios como la banca o el transporte y que significan el predominio aun mayor del capital financiero y las empresas trasnacionales en la definición de la arquitectura económica mundial. Por su parte, la adecuación institucional la lideran los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, que vigila para que los Estados modernicen su funcionamiento de acuerdo al libre comercio.

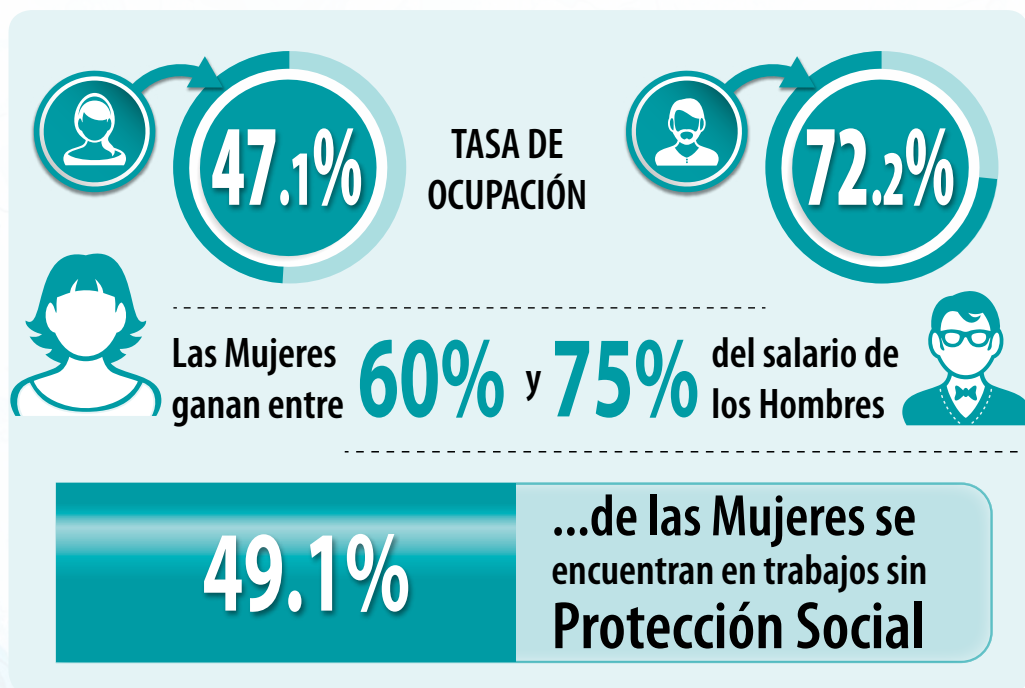


“La crisis mundial ha afectado particularmente a las mujeres pues ellas tienen mayor peso en los trabajos de tiempo parcial que son los primeros que se pierden.

En ninguno de estos tratados o negociaciones se encuentran los BRICS (Brasil, China, Rusia, India y Suráfrica), países grandes que han tenido un crecimiento importante en los últimos años y que reúnen cerca de una tercera parte de la población mundial. Este grupo se ha desmarcado de las políticas preconizadas por las grandes potencias y con sus inmensos recursos naturales y humanos se han convertido en un eventual rival para ellas sobre todo por su creciente importancia política y constante ritmo de crecimiento.



La crisis mundial ha afectado particularmente a las mujeres pues ellas tienen mayor peso en los trabajos de tiempo parcial que son los primeros que se pierden y tienen una particular importancia como trabajadoras de los servicios sociales como salud y educación que han sufrido los más drásticos recortes. Una reactivación sin atender la situación específica de las mujeres aumentará la brecha de ingreso con los hombres. El hecho de que la Tasa de ocupación de las mujeres a nivel mundial sea 47,1% mientras que la de los hombres sea 72,25 e igualmente a nivel mundial las mujeres ganan entre el 60 y 75 por ciento del salario de los hombres; además, el 49,1% de las mujeres se encuentran en trabajos sin protección social.²



LA GEOPOLÍTICA DE LA CRISIS.

Los Estados Unidos mantienen la hegemonía militar y un gran activismo internacional. Su gasto militar supera los 600.000 millones de dólares, presupuesto superior al de todos los países del planeta juntos. Su relativa pérdida de peso económico la trata

de compensar con una estrategia bélica agresiva, intervención en numerosos conflictos y escenarios locales, asegurándose de tener acceso a recursos naturales y energéticos, mantener el control de lugares estratégicos e impedir que se le dispute el predominio mundial y con la bandera de la guerra contra el terrorismo, después del 2003 ha sido determinante en la desestabilización de importantes zonas como Ucrania, Irak, Afganistán y Siria entre otras regiones; se esfuerza por aislar a Rusia, neutralizar a China y mantener el control de Europa.

En el caso de América Latina en las dos últimas décadas es notoria su pérdida de influencia. Desde 1999 cuando Chávez y Lula llegaron a los gobiernos de Venezuela y Brasil respectivamente, un conjunto de gobiernos de esta región de han separado de los enfoques neoliberales y se han distanciado de la política exterior de dicho país, promoviendo la multilateralidad, la multipolaridad y prefiriendo las relaciones Sur – Sur. Estos gobiernos han sido determinantes en el surgimiento de mecanismos de integración sin EE.UU., ni Canadá, tales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - ALBA, la **Unión de Naciones Suramericanas** - UNASUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC. En respuesta a estos afanes de autonomía, EE.UU. ha promovido golpes de estado en Honduras y Paraguay e intentos de desestabilización en Venezuela y Argentina. Estos países también apoyan activamente el proceso del tratado Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, Perú y México), que perciben como una posibilidad de resucitar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas - ALCA, así sea parcialmente y afianzar el control sobre estos países de la región.

Sin ningún escrúpulo y con el pretexto de la defensa de los derechos humanos y la ayuda humanitaria, EE.UU. ha enviado contingentes militares a numerosas regiones del planeta las cuales quedan peor después de su intervención. Los conflictos locales, el extremismo religioso o político, la intervención extranjera, el desarraigo, son factores que influyen particularmente sobre las mujeres las cuales por millones son víctimas de la violencia y desplazamiento en todo el mundo.





SITUACIÓN NACIONAL

Los últimos gobiernos de Colombia han coincidido en un modelo económico basado en la gran minería, los Tratados de Libre Comercio, la disminución del tamaño del Estado especialmente en las labores productivas, las privatizaciones y el abandono del sector real de la economía como el agro y la industria. Esto ha llevado no solamente a un proceso de desindustrialización, sino a un aumento de la desigualdad y de la pobreza con casi tres millones de desempleados y 4 millones de desplazados. Las condiciones sociales se han deteriorado y se han mercantilizado servicios como la salud y la educación que antes, al menos nominalmente, figuraban como derechos humanos básicos.



Las condiciones sociales se han deteriorado y se han mercantilizado servicios como la salud y la educación que antes, al menos nominalmente, figuraban como derechos humanos básicos.”

El aumento de los precios internacionales de los productos mineros, durante la pasada década, creó la falsa sensación de que el relativo crecimiento que se presentó se debía a las virtudes de la política oficial. En la situación presente, con una economía dependiente del mercado externo y adicta a los flujos de capital extranjero, los vaivenes en la economía mundial y las variaciones de precios de los productos básicos, hacen muy posible que pueda presentarse una crisis similar a la de 1999. La realidad fiscal del país así lo indica. Con una deuda externa que superó los 100.000 millones de dólares y un promedio de una reforma tributaria cada dos años, en las últimas dos décadas, el agro y la industria en crisis y los precios del petróleo por el piso, no hay muchas fuentes de financiamiento para las necesidades estatales.

En este escenario, el gobierno ve como única salida, deshacerse del patrimonio de los colombianos, como ISAGÉN y ECOPE-TROL, verdaderas joyas de la corona; también, acudir a mayor endeudamiento externo y a más reformas tributarias, como la ya anunciada que incrementará el IVA a alimentos y medicamentos, y aun así, no logrará sacar al país del atolladero, pues la posibili-

dad de recaudar más tributos de los colombianos se estrellará con la realidad de una economía que no produce ni riqueza real ni trabajo digno, sin sectores productivos creando valor agregado y la especulación financiera y la minería, que sostienen hoy la economía, se verán también afectadas.

El clamor de toda la ciudadanía por el cese del conflicto armado y el apoyo que una solución negociada encuentra en amplias capas de la población, es usado por el gobierno para disfrazar su agenda neoliberal y privatizadora y la pobreza rural, la privatización de los servicios públicos, el aumento en la informalidad, el desempleo y la violencia como ya dijimos, son factores que afectan particularmente a las mujeres.

Después de la firma de tratados con las principales potencias, la implementación de los TLC apenas está comenzando y en muy poco tiempo se ha llegado a una balanza comercial negativa con crecientes importaciones y ventas escasas, no diversificadas y limitadas a los productos tradicionales. Está en gravísimo riesgo la soberanía alimentaria y casos como las importaciones de pollo, arroz o lácteos, para citar sólo algunos alimentos, son apenas el comienzo de un creciente desabastecimiento que tiene como contrapartida el empobrecimiento de la población campesina.

El fomento de la gran minería transnacional, el otorgamiento de toda clase de exenciones y garantías al gran capital extranjero, las facilidades para la extranjerización de la tierra, el mantenimiento del esquema de promover el negocio de la salud y la educación como fuente de enriquecimiento y la continuada corrupción, han caracterizado la política oficial, más allá de la retórica sobre la superación de la pobreza y el fomento al empleo.

Este gobierno ha llevado al extremo del uso de los recursos públicos para manipular las fuerzas políticas, asegurar lealtades y apoyos y el Plan Nacional de Desarrollo-PND para fortalecer las Alianzas Público Privadas; es decir, la metamorfosis completa del Estado como intermediario de los grandes negocios privados; además, que este Plan tiene como meta el cumplimiento de 161 instrucciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE.





De esta forma, Juan Manuel Santos se apresta a legislar sobre temas como minería, licencias ambientales, uso de baldíos, respaldo a las Empresas Prestadoras de Salud - EPS, predominio del capital privado para las obras de infraestructura, nuevos privilegios para el capital extranjero e incluso envío de tropas colombianas a operaciones en el exterior. Con ello, pretende saltarse los debates legítimos en el Congreso como una muestra de concentración de más poderes en el Ejecutivo.

“Está en gravísimo riesgo la soberanía alimentaria y se aprecia el comienzo de un creciente desabastecimiento que tiene como contrapartida el empobrecimiento de la población campesina.”

Desde hace lustros la política exterior de los gobiernos colombianos ha girado en torno a las orientaciones dictadas desde Washington. El actual gobierno ha mantenido y profundizado ese rumbo el cual hace que la política interna y externa transite por el camino que ha conducido en diversas latitudes a graves situaciones de crisis.

Esta crisis económica de la que hemos hablado, ha afectado y afectará particularmente a las mujeres las cuales ya se encuentran en una situación desventajosa, pues tienen menor participación en la población económicamente activa con un 43% las mujeres frente al 57% de hombres, tienen menor Tasa Global de Participación –TGP de 54% las mujeres y 70% los hombres, una mayor Tasa de desempleo –TD de 12% las mujeres y 7% los hombres y el 85% de las mujeres se ocupan como empleadas particulares, trabajadoras por cuenta propia y empleadas domésticas y para completar, el 60% de las mujeres ocupadas se encuentran en el sector informal, 10 puntos por encima del promedio en América Latina.³

Todo lo anterior debe llevar a un profundo estudio y análisis de las políticas económicas que hasta ahora se han aplicado y que sólo han servido para que el 99% de la riqueza del mundo sea propiedad del 1% de la población y que por el contrario el 99% sufra los rigores de más pobreza, desigualdad y exclusión.

LA ESCUELA TERRITORIO DE PAZ

MARÍA EUGENIA LONDOÑO OCAMPO¹

“La paz no es solamente la ausencia de la guerra; mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz.”

Rigoberta Menchu

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, FECODE a través de la Escuela Sindical, entrega este corto documento para abrir el debate sobre el papel de la escuela en el posconflicto, pues es innegable que les corresponde al magisterio y a la comunidad educativa, aportar en este proceso.

Sonar y proyectar la escuela como el escenario para la aprehensión y profundización de una cultura de paz en nuestro país, implica reconocer los contextos en los que se genera el conflicto armado, requiere fundamentarse en la verdad de los hechos que le dieron lugar y en las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas que lo sustentan. La educación es indispensable para establecer una cultura universal de paz *“puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres y de las mujeres y es en la mente de hombres y mujeres donde debe erigirse los baluartes de la paz”* UNESCO 1989; en este orden, continuar con los modelos pedagógicos y valores sociales que hasta la actualidad ha reproducido la escuela en medio de la guerra, no garantizará la construcción de una paz duradera.

Es importante precisar, que en medio de la guerra que ha vivido el país como fruto de grandes inequidades que ha dejado a

¹ Trabajo Interdisciplinario e Intersindical hacia la Unidad Sindical - FECODE



su paso el capitalismo, la escuela no se limita simplemente a transmitir de manera objetiva un conjunto de valores y conocimientos objetivos y neutrales, por el contrario, ha consentido la alienación subjetiva desde la infancia, naturalizando y legitimando múltiples sistemas de opresión y explotación.

El conflicto colombiano, expresado en la confrontación armada y la profunda desigualdad política y social, es el reflejo y la expresión más dolorosa de una cultura que ha tenido que forjarse usando como método sistemático la negación del otro; así se han instalado en la estructura social múltiples formas de violencias y reforzado una cultura de dominación, subordinación y discriminación; por tanto, la educación debe aportar significativamente en la superación de estas relaciones como parte de una formación integral para los niños, niñas y jóvenes.

Poner fin a la guerra que ha padecido Colombia por más de cinco décadas, se constituye en una importante oportunidad para la transformación de los constructos que soportan la cultura colombiana, una cultura signada por conductas, formas de relacionamiento entre las personas, desarrollos políticos e institucionales, cotidianidades, contenidos académicos, creencias, ideologías, simbólicos, en fin, un mar de complejidades y simplicidades que tienen sus desarrollos sociales en la escuela; de manera que una escuela que posibilite y se comprometa con la construcción de una cultura de paz, debe superar la visión homogenizadora del mundo y esforzarse por analizar, reflexionar y buscar alternativas para superar las violencias, las exclusiones, las desigualdades, las estigmatizaciones y segregaciones y comprometerse con la superación de todas las formas de violencia.

La educación para el posconflicto debe convertirse en un proyecto social fundamental para desarrollar en los estudiantes un sentido social y consciente, entorno a la necesidad de superar las injusticias económicas, políticas y sociales y lograr el compromiso con la acción política individual y colectiva que permita materializar los anhelos de PAZ y de JUSTICIA que demandan las grandes mayorías del pueblo colombiano. Debe consolidarse como un escenario de creación social, que se exprese en la capacidad de comprender los contextos de manera relacional, para tramitar los conflictos de forma emancipadora, no solo como individuos, sino

fundamentalmente como colectivo social, debe ser una escuela que permita hacer del posconflicto *“un espacio social y legal en el cual los conflictos puedan manifestarse y desarrollarse, sin que la oposición al otro conduzca a la supresión del otro, matándolo, reduciéndolo a la impotencia o silenciándolo”* tal como lo expresa Estanislao Zuleta .

La escuela es un factor clave en la generación de equidad, de ahí que es necesario que en el posconflicto el Estado garantice la gratuidad de la educación como un derecho, fundamentado en valores sociales diferentes a los que ha impuesto la guerra y el neoliberalismo. Al respecto, se deben reconocer las plataformas de lucha de los movimientos sociales, entre otros, el de los estudiantes y del movimiento pedagógico del magisterio colombiano, los cuales han desarrollado un enorme esfuerzo de movilización y estudio para resignificar la educación como un proceso en la cual, tanto los docentes como los estudiantes, puedan, a través de la crítica y la lucha colectiva, cuestionar y transformar la escuela. Retomando lo que Henry Giroux ha propuesto, se busca “que lo pedagógico sea más político y lo político más pedagógico”, comprometiéndose con las luchas democráticas para disminuir la desigualdad, hacer realidad la educación como un derecho y no como una mercancía y abrir camino para las transformaciones democráticas.

Debe ser una educación que dignifique al ser humano, que forje democracia, participación, solidaridad y una mentalidad crítica con generosidad, inclusión, perspectiva de género y con enfoque diferencial. Reconocer y valorar la diversidad humana permite que la escuela sea potenciada como el lugar de afirmación de la libertad donde los niños y niñas puedan ser y estar en un ambiente inclusivo que comprenda la discapacidad, la perspectiva étnica, la diversidad sexual, el enfoque de género, las situaciones específicas que viven como producto del conflicto armado, entre otros aspectos que ameritan acciones afirmativas para la equiparación de oportunidades para el acceso a la educación. Tal como lo establece la declaración de Santiago, Sobre el Derecho Humano

“La escuela es un factor clave en la generación de equidad, de ahí que es necesario que en el posconflicto el Estado garantice la gratuidad de la educación como un derecho”





a la Paz 2010: *“La paz es inseparable de la diversidad de la vida y las culturas, siendo la identidad la base de la vida y afirmando por tanto, que el derecho a la vida es el más importante entre todos los derechos”*

El fortalecimiento del pensamiento crítico y no sexista como pilar del conocimiento, de la investigación y de nuevas formas de relación fundamentadas en el respeto y reconocimiento de la diferencia, permitirá ayudar a la construcción de ciudadanías plenas, integrales y diversas. Así, se formará una ciudadanía crítica con sujetos activos en la esfera política y social, rechazando de manera radical la formación de un sujeto - súbdito que obedece y agradece, al tiempo que no exige ni participa y defiende el orden establecido en vez de tomar ante él, distancia crítica; es decir, ciudadanos que exigiendo sus derechos, asuman compromisos por los procesos de transformación política y cultural de la sociedad.

En este orden, es necesario reconocer el trabajo de los docentes como una tarea intelectual transformadora y no solo en tér-



Escuela Rural (Chocó)

menos puramente instrumentales o técnicos, la cual se relaciona directamente en la esfera política y permite encontrar un significado más profundo de la educación. El magisterio debe ejercer la libertad de cátedra y de enseñanza para promover la elaboración de planes de estudio que posean una conexión orgánica con los problemas reales de la sociedad, en este punto, planes que permitan divisar un compromiso con la buena sociedad; ello hace parte fundamental de una pedagogía que permita el perfeccionamiento de los docentes, así como los principios necesarios para desarrollar una sociedad democrática. Todo esto implica la reestructuración integral y profunda del sistema educativo y de los currículos en todos los niveles de formación, el compromiso de todos los estamentos de la comunidad educativa, así como una Política Pública que garantice educación pública con calidad.

Indispensable la implementación de la Cátedra de Paz, para contribuir al análisis del contenido y dar alcance a los acuerdos de paz, la cual deberá asumirse de manera transversal y permanente en todo el proceso de formación y enfocarse y dirigirse a promover, desde la perspectiva de los derechos humanos, la construcción de una política social que permita el reconocimiento de las víctimas, su reparación económica, social y moral, la justicia social con equidad y la verdad en la reconstrucción de la memoria histórica.

Ante el reto que asume la escuela para contribuir a aclimatar la paz, los actores armados deben comprometerse a no interferir y respetar estos espacios de debate democrático, cesando la presión contra el magisterio y la comunidad educativa; de igual manera, el Gobierno Nacional incrementará el presupuesto para garantizar al estudiantado condiciones de vida digna, que les permita su acceso y permanencia en las aulas.





MUJER, ECONOMÍA Y POLÍTICA

PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA EL ANÁLISIS DE LA DISCRMINACIÓN DE LAS MUJERES EN COLOMBIA

NATALIA MORENO SALAMANCA¹

Por estos días es muy común escuchar sobre los estudios con *perspectiva de género*, las políticas públicas con *perspectiva de género*, los presupuestos con *perspectiva de género*, entre otros; pero vale la pena detenerse un momento y examinar qué significa hablar de *perspectiva de género*.

Para este fin es necesario estudiar la categoría de género como una herramienta fundamental para el análisis de la discriminación de las mujeres. Tomando como marco de referencia un estudio de la profesora Mara Viveros², exploraré brevemente los orígenes de esta categoría y su evolución a lo largo de las diversas teorías feministas que han aportado a su conceptualización.

El concepto de **género** es una categoría analítica de reciente creación académica desde el punto de vista de las ciencias sociales expandida en América Latina ampliamente en los años 90's. Su objetivo inicial fue explicar a través de un análisis social, las diferencias que existen entre la biología y la cultura, partiendo del

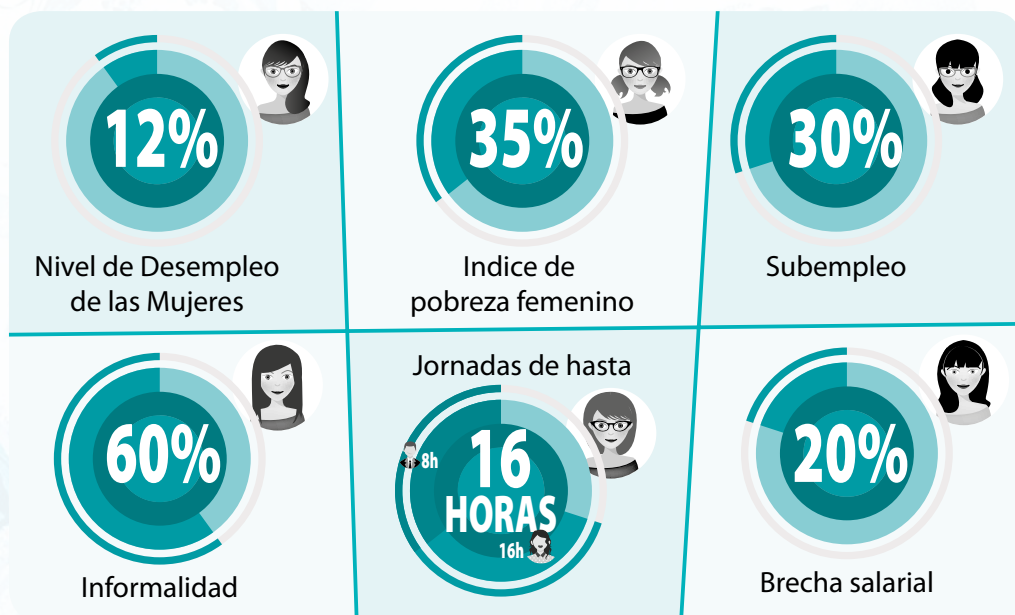
¹ Economista, Universidad Nacional - Candidata a Magister en Estudios de Género

² "El concepto de 'género' y sus avatares: Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias". En: Carmen Millán de Benavides y Ángela María Estrada (2004). Pensar (en) género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana – Instituto Pensar.

hecho de que el sexo es biológico (en tanto marca las diferencias anatómicas de los cuerpos) y el género, por el contrario, es el producto de los patrones culturales asignados a cada uno de los sexos. Aunque esta herramienta teórica se popularizó a finales del siglo pasado, antes ya grandes académicas y feministas habían advertido sobre este significado. Ejemplo de ello es la famosa consigna “No se nace mujer, sino que se llega a serlo” de Simone de Beauvoir extraída de su libro *El segundo sexo* en 1949.



Así se pudo concluir rápidamente que el concepto de género va más allá del sexo biológico. La importancia de este análisis radica principalmente en una cosa: el *ser* mujer no es una identidad natural sino una construcción social. Poner sobre la mesa esta tesis significó que sociedades enteras se cuestionaran sobre el papel de las mujeres y desnaturalizaran la idea de que éstas, sólo son aptas para determinados oficios, generalmente los menos valorados socialmente.



Toda sociedad organiza y divide su trabajo en torno a diferentes esferas de discriminación: la clase social, el sexo, la raza, la nacionalidad, etc. Es así como los roles de género se han naturalizado dentro de nuestra cultura y han justificado la **división sexual**



del trabajo como una organización social “natural” y coherente con las características de cada sexo. Pascale Molinier³ analiza críticamente cómo la división sexual del trabajo se ha caracterizado por dos cosas: “por un lado, por la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva, y de las mujeres a la esfera reproductiva; y por el otro, por el acaparamiento por parte de los hombres de las funciones con un alto valor social agregado”. En síntesis, Molinier explica cómo la división sexual del trabajo segmenta los oficios de acuerdo al sexo (hay trabajos para hombres y trabajo para mujeres) y cómo la sociedad asigna una valoración menor a los oficios donde se ubican las mujeres.

El concepto de género va más allá del sexo biológico. La importancia de este análisis radica principalmente en una cosa: el ser mujer no es una identidad natural sino una construcción social.”

Entender que los roles de género y la división sexual del trabajo no son fenómenos biológicos sino culturales es un avance para desentrañar la discriminación de las mujeres y la ideología que día a día la justifica y reproduce. En este marco vale la pena preguntarse: ¿Las diferencias físicas deben engendrar dominaciones sociales? ¿La biología es un destino?

Ahora, tampoco las mujeres somos un grupo homogéneo dentro de la sociedad, este análisis es más complejo. A medida que se avanzó en la teorización de la categoría de género se amplió su significado: ya no fue suficiente el discurso de la diferencia de género para explicar las desigualdades, la diferencia ENTRE MUJERES salió a flote y se convirtió en un pilar fundamental para este análisis. Diferencias tales como la clase social, la raza, la orientación sexual y la nacionalidad se volvieron nuevos componentes de la ecuación. Múltiples características pueden interceptarse en un solo cuerpo o grupo de mujeres y dotarlas de privilegios o por el contrario, de más inequidades.

Este nuevo aspecto es clave para la lucha nacional y las colombianas debemos ubicar nuestras reivindicaciones en este marco. Dificilmente se podrán resolver nuestros problemas si no se

³ “Antes que todo, el cuidado es un trabajo”. En: Luz Gabriela Arango y Pascale Molinier (2011). El trabajo y la ética del cuidado. Medellín.

resuelven también los problemas de la mayoría de los y las colombianas, son causas íntimamente conectadas. Y es por eso que los reclamos de las mujeres blancas, clase alta y de los países europeos, por poner un ejemplo, seguramente no tendrán nada en común con las reivindicaciones de las colombianas, de las clases medias y bajas, indígenas, afrodescendientes, lesbianas, nacidas en un país que sufre de falta de soberanía nacional. Los reclamos referentes a la liberación del país, a su transformación democrática y al fortalecimiento de su riqueza están íntimamente cruzados con los reclamos de nuestras compatriotas. ¿Cómo podría este gobierno garantizarle los derechos fundamentales a las colombianas si ni siquiera gobierna para los intereses nacionales?



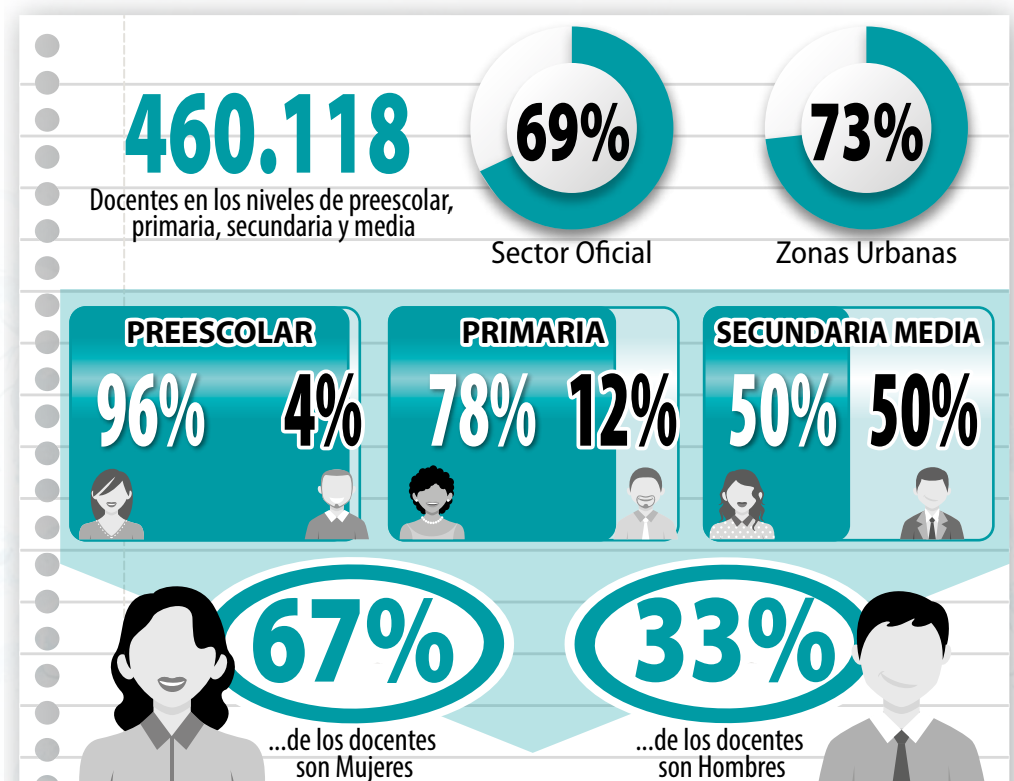
El problema es sencillo: un país que tiene uno de los niveles de desempleo más altos de la región, que para el caso de las mujeres llega a niveles del 12%, que ocupa los primeros puestos en desigualdad y pobreza, y que destruye diariamente sus fuentes de producción con la entrada en vigencia de más de 10 tratados de libre comercio ¿cómo puede garantizarle derechos a sus ciudadanos?

Producto de la imposición de los roles de género, la división sexual del trabajo, y de las consecuencias de vivir en un país donde el Gobierno legisla en contra de sus ciudadanos, las mujeres en Colombia viven una realidad durísima: el índice de pobreza femenino alcanza niveles del 35%, el desempleo es mayor en tres puntos porcentuales al del promedio de América Latina, el subempleo alcanza niveles del 30%, la informalidad del 60%, las jornadas laborales se extienden hasta a 15 horas incluyendo el tiempo dedicado a los oficios del hogar, y como si fuera poco, la brecha salarial entre hombres y mujeres con los mismos perfiles es en promedio del 20%. Y si se examina cada una de las esferas de la vida cotidiana de las colombianas, encuentra cifras similares.

Preocupa especialmente la reciente propuesta del Gobierno orientada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico-OCDE, de aumentar en 5 años el momento de obtener la pensión para las mujeres y disminuir su monto. La igualdad es el reconocimiento de las diferencias, ¿no desconoce por completo con esta propuesta el Gobierno la discriminación a las que son sometidas las mujeres en Colombia?



En este panorama no solo es útil sino necesaria la perspectiva de género para enmarcar las luchas sociales. El género como categoría de análisis no es un concepto universal, por el contrario, se le da sentido en cada contexto. El movimiento social y el feminismo ya no ven atractiva una propuesta reivindicativa donde no se complejicen los análisis ni se tengan en cuenta todos los factores que inciden sobre la discriminación de las mujeres.



La lucha de las mujeres debe reforzar la unidad de la lucha de los sindicatos y de todos los grupos sociales del país que hoy pelean por una transformación democrática de Colombia, que esto sea un motivo para que las mujeres y en general todos los demócratas del país mantengamos vigentes las reivindicaciones que apunten a mejorar las condiciones de vida de las colombianas. Este no es un tema de mujeres: debe ser una lucha en el marco de las luchas nacionales. La unidad se nutre con la diferencia. Estos debates siempre deben estar vivos.

POLÍTICA PÚBLICA EN EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

SANDRA LILIANA RAMOS DURÁN¹

Pese a todas las iniciativas y trabajo mancomunado, aún en nuestro país es evidente la brecha para nada despreciable que existe, entre el reconocimiento de los derechos y el ejercicio de los mismos para la mayoría de las mujeres, pues en materia de derechos de las mujeres el país ha avanzado bastante en normativas que los reconocen, pero no así en políticas que posibiliten un ejercicio real de los mismos.

Las mujeres no son una minoría, en Colombia representan más del 50% de la población, esto genera como requerimiento que todas las políticas, planes y programas redunden en beneficio de toda la sociedad, pero que además permitan implementar acciones específicas para atender las necesidades y los intereses particulares de la población femenina.

La discriminación y desigualdades a las que se ven enfrentadas las mujeres, están íntimamente relacionadas con la división sexual del trabajo, lo cual ha propiciado la no valoración económica y social del trabajo de cuidado que ellas realizan. De igual manera, la asignación de roles y estereotipos culturales tiene que ver con la forma en que la sociedad concibe y asume la maternidad, las funciones reproductivas, el cuidado del hogar y de quienes lo habitan, pues es concebido culturalmente como una responsabilidad fundamentalmente femenina. Esto, al igual que la separación del ámbito público para el hombre y lo privado para la mujer y las

¹ Asesora Secretaria de Género, Inclusión e Igualdad - FECODE



negociaciones que se dan al interior del hogar, generan un desconocimiento de la manera como se ven afectadas las mujeres por determinados problemas sociales que requieren una atención diferenciada. Esta carga nada equitativa de las mujeres dificulta la movilidad social y por ende el desarrollo del país, toda vez que con ella persisten graves discriminaciones que se ven reflejadas en altos índices de violencia de género, notables desigualdades en el mercado laboral y una muy baja participación de la mujer en los cargos de poder y de toma de decisiones.

En ese sentido, las luchas de movimientos feministas y de mujeres en las últimas décadas, han logrado como resultado el posicionamiento de políticas de género que enmarcan dentro de las agendas públicas los problemas y necesidades que trascendieron el ámbito privado y hoy son una parte importante del debate público, buscando el reconocimiento de las mujeres como actoras sociales con derecho de participación en espacios públicos, en actividad política, en organización y movilización.

“La política pública se entiende como el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a una situación socialmente problemática y que busca la resolución de la misma o llevarla a niveles manejables” (Vargas, 1999).

En este sentido, en Latinoamérica, las políticas públicas en educación se han venido construyendo sobre dos modelos en disputa, el primero propuesto por los organismos internacionales (BID, Banco Mundial) concibe la educación como una mercancía y servicio, que se financia desde la privatización de la misma, dando un incentivo a la demanda con reducción del gasto público y del presupuesto destinado para ella. Desde este modelo se pretende una educación para la formación de mano de obra, que necesariamente está diferenciada para ricos y pobres, según posibilidades de pago. El segundo, propuesto como una política pública alternativa, que concibe la educación como un derecho humano fundamental, cuya financiación pública busca un incentivo a la oferta pública y no a la demanda. Pretende una educación integral para el desarrollo de la persona, que además garantice cobertura y calidad para todos y todas.

La mayoría de los gobiernos en América Latina ha adoptado el modelo de política educativa propuesto por los organismos financieros internacionales, identificándose con ello un proceso progresivo de deterioro de la calidad, el acceso y la equidad, obteniendo bajas calificaciones en las pruebas mundiales de conocimiento, con cobertura insuficiente, como resultado de la disminución del presupuesto y del gasto público destinado a la financiación de la educación.



	Propuesta de organismos internacionales (BID, Banco Mundial)	Política pública
Concepción	Concibe la educación como una mercancía y servicio.	Concibe la educación como un derecho humano fundamental.
Financiación	Se financia desde la privatización de la misma, dando un incentivo a la demanda con reducción del gasto público.	Financiación pública busca un incentivo a la oferta pública y no a la demanda.
Objetivo	Educación para la formación de mano de obra, que necesariamente está diferenciada para ricos y pobres, según posibilidades de pago.	Educación integral para el desarrollo de la persona
Resultado	Proceso progresivo de deterioro de la calidad, el acceso y la equidad, obteniendo bajas calificaciones en las pruebas mundiales de conocimiento, con cobertura insuficiente.	Educación integral para el desarrollo de la persona, que además garantice cobertura y calidad para todos y todas.

Por ello, “se hace necesario defender una educación alternativa, esto es una educación realmente emancipadora y liberadora, comprometida con la superación de las igualdades sociales y la equidad de género, pues sólo a través de ella, pueden llegar a transformarse las relaciones de subordinación, dependencia y situaciones de discriminación hacia las mujeres por parte del sistema educativo y la sociedad” (Ramírez, 2013). Es necesario impactar los sistemas educativos para lograr llegar a procesos reales de cambio. Está demostrado desde el proceso histórico que los cambios de modelo de sistema, por ejemplo, de la esclavitud al feudalismo, del feudalismo al capitalismo, del capitalismo al socialismo, no son suficiente para acabar con las barreras que las jerarquías sociales en términos de género han impuesto.

SI TÚ NOS EDUCAS IGUAL.
SEREMOS IGUALES





Es importante rebatir las tesis de los propios partidos políticos, en especial que aquellos que manejan un discurso a favor de la mujer, pero cuando toca aplicarlo reza la exigencia “se lo tienen que ganar”, “aquí no hay privilegios”, etc., y ese discurso, sin duda, oculta una cultura sindical que resulta discriminativa, pues no es de manejo de todos los asociados y mucho menos de las asociadas que han pretendido una cultura de socialización distinta.

Es fundamental tener claro cómo la mujer gana poder en la organización sindical haciendo discursos, porque es el uso de la palabra el que da el poder en la estructura del movimiento sindical, argumentando, posicionando y defendiendo sus argumentos. Para ello es necesario empoderarse, convencerse de que lo que se hace es justo y que en realidad va a construir. En los sindicatos de maestras y maestros donde aproximadamente el 70% son mujeres, hay que entender que estos sindicatos jamás serán fuertes sin la participación de las mujeres. Para ello, en las reivindicaciones de los sindicatos deben estar las condiciones de vida de sus asociados, en este caso en especial de las mujeres. En ese orden de ideas cabe preguntar, en los sistemas de salud del magisterio, ¿qué hay frente a la mortalidad materna, a los métodos de planificación, al aborto inseguro y a todos los impactos de salud tan diferenciados entre hombres y mujeres?

“

La equidad de género en la educación se logra cuando los intereses, las necesidades, las demandas, los derechos, las propuestas de las niñas, jóvenes y adultas, se convierten en una parte constitutiva de los proyectos del sector educativo.”

Es seguro que nadie se ha propuesto excluir a las mujeres de la participación sindical, pero en la práctica cuando los horarios de reuniones se extienden, se está en la práctica limitando la participación femenina. El problema no es la diferencia, el problema realmente se genera cuando la diferencia se convierte en una desventaja. Es ahí donde aparece la discriminación. Situaciones como el derecho al voto, que sólo se obtuvo hasta 1920, por el simple hecho de ser mujeres, mientras que los hombres pudieron hacerlo durante todo el siglo XIX, como tantas otras desventajas, son

muestras del efecto que causa el sistema capitalista y patriarcal en el que se encuentra inmersa la sociedad.

La equidad de género en la educación se logra cuando los intereses, las necesidades, las demandas, los derechos, las propuestas de las niñas, jóvenes y adultas, se convierten en una parte constitutiva de los proyectos del sector educativo. Una educación humanista que incida en el proyecto de vida de las y los estudiantes.

Según la UNESCO, en cuanto a las metas en políticas educativas con equidad de género, el objetivo de la paridad entre los sexos no se ha alcanzado aún. En 2005, los datos indicaban que sólo un tercio de los países alcanzaron ese objetivo en la enseñanza primaria y la secundaria. Esto quiere decir que casi el 70% de los países no han logrado o aún están lejos de lograr ese objetivo.

Hablando de esta paridad extrapolada a términos políticos, es relevante tener en cuenta que hoy ya no se habla del 50 -50 se habla de la paridad de sexos, es decir, que ningún sexo pueda tener más del 60% de representación en ningún espacio de elección. Inclusive se habla en los sistemas electorales de las listas cremallera, con las que evidentemente se haría viable esa paridad.

Aparece entonces un cuestionamiento: *“¿Cómo evaluar la equidad de género en educación?”* Al respecto es fundamental que existan análisis sobre los problemas de género en la comunidad educativa, conociendo estadísticas reales de cada institución educativa; crear espacios de socialización de experiencias de discriminación de las docentes y/o estudiantes, desde el manejo democrático de los espacios escolares; planear y ejecutar programas que incentiven la equidad de género y comprometer a la comunidad educativa con la difusión de una educación no sexista, que se haga visible en los currículos, en los Proyectos Educativos Institucionales, pero sobretodo en la acción y en la práctica.



DESIGUALDAD SOCIAL DE LAS MUJERES EN AMERICA LATINA

MARÍA DEL ROSARIO FRANCO ORTÍZ¹

La lucha de las mujeres de América Latina contra la desigualdad ha sido y será mucho más ardua debido a la situación de vulnerabilidad por el hecho de ser mujer por su condición de clase, y por su raza. La falta de garantías para acceder al trabajo, a la educación, salud, vivienda y al ejercicio de la política son los resultados de la incapacidad de los Estados para atacar el flagelo de la INEQUIDAD Y DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES de esta región.

La violencia hacia las mujeres que en países como el nuestro, alcanza las mas altas estadísticas por año, parece ser un FLAGELO sin importancia para los gobiernos, si bien es cierto, se ha avanzado en leyes y reglamentos para atacarlo, no se visualizan Políticas Públicas eficaces para la aplicación de las normas, las cuales vigilen la función del Establecimiento a través de los funcionarios y funcionarias para el cumplimiento de las mismas. Cada 6 horas, una mujer colombiana es abusada por causa del conflicto armado, violencia de pareja que se inicia en las mujeres desde los once años y un promedio diario de 245 mujeres víctimas de algún abuso, de los cuatro millones de desplazados, las mujeres, niñas y niños representan el 80% además, el 95% de esta población está por debajo de la línea de pobreza.

Entre el 2001 y el 2009, más de 26.000 mujeres quedaron embarazadas a causa de una violación (50% de los casos, por un miem-

bro de la familia), en el mismo periodo 489.687, fueron víctimas de violación, embarazo forzado, aborto forzado, esterilización forzada, acoso sexual, servicio doméstico forzado (fuente OXFAM).

Seis mil quinientas niñas menores de catorce años, son embarazadas al año, muchas de ellas por no decir todas, terminan ahí su escolaridad; la explotación sexual de las niñas es del 70% y de los niños es el 40%, 1.2 millones de niños y niñas entre los 5 y 16 años, no van al colegio en nuestro país.



“La violencia hacia las mujeres que en países como el nuestro, alcanza las mas altas estadísticas por año, parece ser un FLAGELO sin importancia para los gobiernos.

En cuanto a la participación de la mujeres en el mundo laboral, se planteó en evento presidido por Michele Bachelet convocado por la OIT en el 2014. Existe una serie de factores vinculados a la participación de la mujer en el mercado de trabajo, por ende, la posibilidad de acceder a la protección social, entre otros se pueden referenciar: normatividad escasa y poco eficaz, practicas jurídicas insuficientes e implicaciones de arraigos sociales y culturales que no solo limitan el acceso al mercado del trabajo, sino también a los activos productivos y a los empleos mejor remunerados; una gran mayoría de mujeres se ven obligadas a enfrentarse a trabajos más informales, poco remunerados, inseguros y de alto riesgo para su salud, comprometiendo su derecho fundamental a la VIDA. Los pocos empleos, en general son precarios en el sentido de adolecer de garantías mínimas de estabilidad laboral, de seguridad social entre otras, con el agravante de la obligación de mantenerse en ellos debido a la obligación familiar. Otras optan por la informalidad para tener flexibilidad en los horarios que les permita atender sus hijos e hijas menores y/o enfermos. Las desventajas que enfrentan las mujeres en términos de acceso al mundo del trabajo, con frecuencia son diferentes a las de los hombres, referente a la libertad para escoger o elegir el tipo de trabajo que quieren desempeñar.

A nivel mundial, según el informe OIT 2009, las diferencias de género en cuanto a tasa de participación en el mercado del tra-



bajo, en tasas de desempleo son la prueba más contundente de la desigualdad y segregación social que las mujeres soportamos aun después de 20 siglos de lucha: el 77% de los hombres se declaran empleados, porcentaje que en el caso de las mujeres es del 52.7%.

En Colombia, según la nueva metodología para medir la pobreza, 300 mil pesos mensuales de ingreso familiar, les saca de la estadística de la miseria, 600 mil pesos mensuales, los saca de la pobreza. El Banco Mundial, definió una NUEVA CLASE SOCIAL, la de LOS VULNERABLES, definidos como aquellos que ya no son pobres pero aún tienen más del 10% de volver a la pobreza; según el gobierno colombiano el porcentaje de vulnerables en el país es del 38%.

“Ser mujer y pobre hoy en día, sigue siendo en muchos espacios sociales la razón de “doble discriminación”. Se tiene la concepción de que una Mujer está destinada a determinados roles [...] en la mayoría de los casos a actividades de tipo doméstico.”

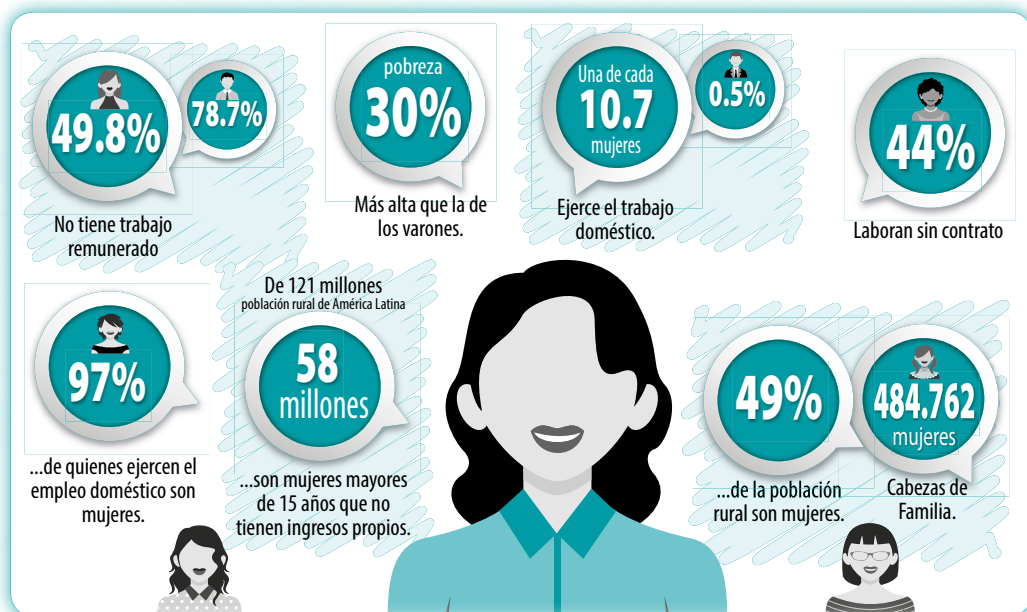
Las características del trabajo femenino en el capitalismo del siglo XXI no son muy diferentes a los anteriores, se puede deducir fácilmente, según los datos de la OIT y otros organismos, que la desigualdad de género y de clase siguen marcando el derrotero en términos de opresión y segregación social.

Ser MUJER y POBRE, hoy sigue siendo en muchos espacios sociales la razón de “doble discriminación”. Se tiene la concepción de que una Mujer está destinada a determinados roles por lo general de orden privado, limitando capacidades de producción en la mayoría de los casos a actividades de tipo doméstico (economía del cuidado), entendiendo que lo mejor que puede realizar es el cuidado de enfermos, niños y niñas, labores de decoración, aseo, recepción, entre otros, se limitan a los espacios privados. Si una mujer es empleada, igual sigue siendo discriminada aunque tenga igual salario que los hombres, como es el caso de las maestras colombianas y otras funcionarias de entidades públicas o privadas, no existen normas que reconozcan y cuantifiquen a las mujeres la DOBLE

JORNADA, que les impone el hecho de ser trabajadoras y a la vez MADRES, ESPOSAS, CABEZA DE FAMILIA, etc., dentro de su núcleo familiar, lo que les implica llegar de su trabajo remunerado

a cumplir otras tantas horas de trabajo doméstico y de ECONOMÍA DEL CUIDADO.

Las dobles o triples jornadas de las mujeres no se cuantifican como aporte a la economía del país, por el contrario, lo que se visualiza es la falta de reconocimiento y de compromiso con este sector de la sociedad traducido en cifras como: mayor mortalidad materna por falta de acceso a la seguridad social, porcentajes cada vez más altos en JEFATURA FEMENINA por abandono de los padres a sus hijos e hijas. El índice de desigualdad de género en Colombia se ubica en el 90% (informe de PNUD 2010).



Una de cada dos mujeres, no tiene trabajo remunerado 49.8% frente al 78.7% de hombres (CEPAL 2013).

La pobreza de mujeres entre 20 y 59 años de edad es del 30% más alta que la de los varones (CEPAL 2013).

Una de cada 10.7 mujeres ejerce el trabajo doméstico, frente al 0.5% de hombres (ITEM).

La tasa de desempleo femenino es de 93% más alta que la de desocupación en general.



El 44% de mujeres, laboran sin contrato y un 97% de quienes ejercen el empleo doméstico son mujeres.

De una población rural de América Latina que alcanza los 121 millones, 58 millones son mujeres mayores de 15 años que no tienen ingresos propios. En Colombia el 49% de la población rural son mujeres de las cuales 484.762 son cabeza de familia.

En los cultivos de flores representan un 80% de la fuerza laboral (25% del empleo rural femenino); el 65.2% reciben remuneración en dinero y el 10.9% en especie, 23.6% no se les paga o lo recibe en especie.

El 31.3% de las mujeres que trabajan son consideradas ayudantes familiares.

El 7.8% mayores de 35 años son iletradas y el 5% son menores de 35 años.

Es importante también reseñar que aunque algunos gobernantes en nuestro país rechazan públicamente la discriminación hacia las mujeres y se rasguen las vestiduras cuando se denuncia y se reclama contra las inequidades de género, realmente lo que se impulsa es muy poco una verdadera y eficaz política pública, se hace mención porque aunque se tiene conocimiento de la existencia de la Oficina de alta Consejería para la Equidad de la Mujer, desde esta se construyó en el año 2012 la Política Pública Nacional para la Equidad de las Mujeres con el postulado principal de que en un país donde se construye la PAZ con unos ideales de reconstrucción en el postconflicto, con estrategias de intervención para que sea posible el logro de una EQUIDAD SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GENERO que conlleven a garantizar a las mujeres una vida libre y sin violencias de la mano de la seguridad del pleno goce de sus derechos garantizándoles el cumplimiento del principio de igualdad constitucional. Dicha política pública no se ha publicado ampliamente, es decir, no se conocen sus garantías para actuar en casos de discriminación de género y/o violación de sus derechos fundamentales. De igual manera la Ley 1257 de 2008 sobre no violencia contra las mujeres no se le ha hecho mayor difusión y seguimiento para que se creen las condiciones y obligaciones a funcionarios responsables de hacerla cumplir.



POLÍTICA ALTERNATIVA DEL MAGISTERIO FRENTE A LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO

¿POR QUÉ HABLAR DE POLÍTICA EN EDUCACIÓN?

MAX FREDY CORREA NORIEGA¹

La política, en tanto actividad societal orientada en forma ideológica a la toma de decisiones por parte de un grupo para alcanzar ciertos objetivos, involucra a todos los ciudadanos, como sujetos. Unos grupos –a veces hegemónicos– la aplican en ejercicio de poder, con la intención de resolver problemas o confrontar intereses al seno de las sociedades. Otros grupos intentan posicionar propuestas políticas distintas, que favorezcan otros intereses o ideologías, constituyendo en algunos casos políticas de oposición al llamado establecimiento o gobierno.

La educación y quienes en ella intervienen, constituyen de suyo un blanco o sujeto de políticas públicas. También por ello aparecen visiones distintas –o alternativas– a las impuestas desde el gobierno, o impulsadas por formaciones políticas que lo alimentan. Por ello existen en las sociedades visiones políticas de gobierno y propuestas alternativas –o de oposición cuando las proponen partidos o formaciones políticas– en todas las expresiones de política pública y gestiones de gobierno. La concepción alternativa de las políticas se sustenta en visiones diferentes tanto ideológicas como políticas y hacen parte de la vivencia confrontacional que subyace en la realidad política de las sociedades.

Pero la política, en tanto arte y ciencia, concebidos para gestionar activos del Estado –y sus poderes– hacia resolver conflictos dentro de las sociedades y atender sus necesidades, no siempre corresponde a una buena práctica política; esto es, se ve a menudo atropellada por comportamientos políticos alejados de esta moti-

vacación conceptual, derivando en prácticas *non sanctas*, degradaciones de poder, o respondiendo a otros intereses ajenos y distintos a los intereses éticos de las sociedades o grupos sociales donde se practican. A menudo ello contribuye a la estigmatización del ejercicio de la política, asumido en beneficio particular en detrimento del interés general que debe inspirar su praxis.

Prácticas y ejercicios “politiqueros” imbuidos a menudo de corrupción, mala administración, la ausencia o incapacidad en la interlocución y representación de las formaciones políticas respecto de los intereses ciudadanos, las debilidades y falencias de los sistemas de partidos, las falencias de los sistemas democráticos, la falta de garantías y estímulo a la participación ciudadana en la toma de decisiones, etc., han contribuido al desprestigio y desconfianza de la práctica de la política en sociedades como la nuestra. La política concebida para las relaciones entre gobernantes y gobernados, sufre y soporta a menudo distorsiones en el manejo práctico que de ella se hace, lo cual no invalida su utilidad y necesidad en los sistemas políticos y regímenes democráticos.



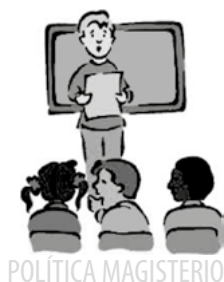
POLÍTICA GOBIERNO

”

Prácticas y ejercicios “politiqueros” imbuidos a menudo de corrupción, mala administración y las falencias de los sistemas democráticos, han contribuido al desprestigio y desconfianza de la práctica de la política en sociedades como la nuestra.”

Ahora bien, las políticas públicas, en tanto respuestas que Estado y gobiernos diseñan y aplican para responder a demandas sociales, se materializan en normativas, acciones de gobierno, que orientan la gestión pública hacia la materialización de bienes o servicios públicos. Por supuesto, la educación como servicio y derecho fundamental, está regida por un conjunto de políticas públicas orientadas por el Estado, y ejecutadas, implementadas o modificadas por los gobiernos, en atención a sus programas y compromisos.

Lo público, las políticas públicas, deben estar encaminadas a beneficiar al pueblo, a la sociedad, lo público es un bien ciuda-



dano; por ello las políticas públicas deben responder a intereses sociales y buscar el bienestar general y no a satisfacer interés particular. Al contrario de esta concepción y de manera grave y lamentable, se materializan políticas públicas antipopulares, dirigidas a la satisfacción de intereses de grupos. La puesta de lo público al servicio del interés privado, por supuesto toca también a la educación y lesiona a los sujetos y trabajadores de su ámbito. Es importante por ello entender que, diseñar políticas públicas, es deber no solo de gobernantes y gobiernos, sino de gobernados y de la oposición política; deber de los sujetos de dichas políticas y de quienes como los trabajadores de la educación, deben tener alternativas claras para las políticas educativas que ofrece el establecimiento.

“La puesta de lo público al servicio del interés privado, por supuesto toca también a la educación y lesiona a los sujetos y trabajadores de su ámbito.”

Defender lo público, la educación como servicio y como derecho, implica para docentes en tanto trabajadores de la educación y la cultura, su aproximación sináptica a políticas educativas. Nuestro rol no se reduce al de agentes receptores o transmisores de políticas educativas. Somos constructores, hacedores de política educativa; ejercicio que es dinámico y permanente, que hace parte de nuestra cotidianidad laboral y constituye además un compromiso como profesional de la educación. Por ello reclamamos –y adquiere sentido– autonomía escolar, autonomía curricular; ejercida con independencia (política) de las políticas estatales o gubernamentales; única forma de construir colectivamente agendas y contenidos curriculares alternativos a los impuestos con otros intereses y orientadas a satisfacer necesidades del mundo empresarial,

mezquinos con nuestra visión de educación integral en una escuela incluyente (o inclusiva), diversa, activa, crítica y con vocación transformadora; que permita confrontar la otra propuesta alimentada en el estímulo al individualismo, que no en el fomento a la construcción y vivencias de valores colectivos. Para una formación asumida y brindada con la lógica de los trabajadores para beneficio de la comunidad educativa y la sociedad.

La política pública educativa alternativa, que intente redimir nuestros imaginarios y plasmarlos en programas y contenidos

curriculares, debe partir de impugnar o cuestionar los valores educativos y culturales impuestos desde la otra lógica. Para ello es menester tener claros nuestros intereses y los ajenos. La aproximación conceptual –incluida la base ideológica y la construcción política que la anima– así como la claridad que se tenga de ellas, son fundamentales, condición *sine qua non* para proponer e impartir una buena educación; esto es, educación que le sirva a los trabajadores. La aproximación suficiente y clara a las políticas educativas –en tanto deber y derecho– son esenciales y centrales a la hora de construir y propiciar políticas alternativas en educación. Pedagogía –también crítica y alternativa– para formar ciudadanos críticos, con contenidos curriculares para educación integral, humanista, son eslabones que hacen parte de nuestro ADN profesional docente.



”

“Somos constructores, hacedores de política educativa; ejercicio que es dinámico y permanente, que hace parte de nuestra cotidianidad laboral y constituye además un compromiso como profesional de la educación; por ello reclamamos autonomía escolar y curricular.

Impartir educación dialógica, permitir y propiciar el crecimiento del educando –y el nuestro– con criticidad y en construcción colectiva, no es posible sin una clara visión de educación pública alternativa. Incluye ella además, conceptos como identidad patriótica, lealtad a nuestras costumbres y tradiciones culturales, amen de nuestra visión política de la educación, también como conjunto de prácticas pedagógicas, para el ejercicio propositivo de la ciudadanía.

Lo extraño no es entonces hablar de políticas públicas alternativas en educación. Lo inconveniente es negarnos la aproximación necesaria a estas conceptualizaciones, pues hacen parte del conocimiento indispensable para el cabal ejercicio de la misión profesional y de nuestro liderazgo social y político inherentes y coesenciales a nuestro desempeño.

POLÍTICA Y EDUCACIÓN: RAZONES DE PESO



1. Los trabajadores de la Educación deben asumir con solvencia intelectual, académica y ética su papel histórico en la contribución al fortalecimiento de los sectores y movimientos sociales de la cual hacen parte los sindicatos. La construcción de una ética política, –coincidiendo con la consideración Kantiana del hombre como un fin en si mismo–, está presente en la necesidad de fortalecimiento de la democracia, a partir de considerar al ciudadano como sujeto principal de la actividad política; lo cual entronca en la concepción o apuesta por una sociedad más igualitaria, participativa, inclusiva, junto a otros valores democráticos, que hacen parte del acervo de conocimientos propios de nuestra labor educativa.
2. La necesidad de asumir nuestro trabajo con apropiada orientación científica –solvencia– que permita aproximarnos a entender y explicar la variedad de procesos moleculares que

“La escuela es un factor clave en la generación de equidad, de ahí que es necesario que en el posconflicto el Estado garantice la gratuidad de la educación como un derecho”

se desarrollan desigualmente en la formación social y modo de producción en las que se desenvuelve nuestra cotidianidad laboral; aproximarnos también a la interacción entre el trabajo docente, la educación y la Escuela con las expresiones de acción y participación democrática: rol de movimientos sociales, relaciones con formaciones políticas, sistema de partidos, procesos electorales, derechos laborales y otras expresiones de la dinámica propia de los sistemas democráticos.

3. Es necesario accionar sobre el conjunto de la sociedad para defender derechos laborales –salario, profesión, salud–; es necesario accionar sobre cada sistema de salud, transporte, pero en especial en educación o sistema escolar, que es el sistema de reproducción a nivel cultural de la fuerza de trabajo y en general accionar sobre el conjunto de la sociedad. Lo cual supone relaciones entre poder social y poder político: estimular y establecer relaciones entre organizaciones sociales y formaciones políticas para el logro de objetivos económicos-corporativos y también de objetivos políticos que bene-

ficien a los trabajadores y al resto de la sociedad. Superar el economicismo o gremialismo como traba fundamental para trascender a la acción societal del trabajo sindical, dado que la politicidad es el modo de ser del proceso mismo de las relaciones propias del sistema –capitalista– captado en toda su complejidad y en la cual desenvolvemos nuestra actividad profesional y ciudadana..

4. La clase de los trabajadores no constituye una identidad estática; su identidad cambia permanentemente con el cambio de composición de las fuerzas productivas. Construir la teoría de la política a partir de la elaboración conceptual de la particular morfología que adquieren las contradicciones fundamentales en las cuales, de manera esencial y connatural desarrollamos nuestro trabajo y relaciones laborales, que direccionan también nuestra actividad política. Razón de peso para considerar una visión mas comprometida del trabajo en la educación con la actividad política.
5. La política no es simplemente un instrumento, o medio, es el proceso mismo de constitución de los hombres como seres libres, como seres autónomos, capaces de conformar una sociedad autorregulada, seres soportes de la nueva sociedad. Nuestro trabajo en la educación, esta intrínsecamente ligado a la formación de este ciudadano crítico, que asuma con solvencia su rol en la sociedad y enriquezca su capacidad de confrontación al modelo y su visión de sociedad y política alternativas, que respondan a su ideal de sistema y de sociedad.
6. El enemigo fundamental de la constitución de un movimiento social autónomo y con capacidad de incidir en la sociedad es la visión economicista, gremialista –que conlleva a cierto determinismo histórico– que limita la participación de los trabajadores en el ejercicio pleno de la democracia y su capacidad creadora. Nuestra condición de intelectuales nos com-



POLÍTICA GOBIERNO

“Nuestro trabajo en la educación, esta intrínsecamente ligado a la formación de este ciudadano crítico, que asuma con solvencia su rol en la sociedad y enriquezca su capacidad de confrontación al modelo y su visión de sociedad y política alternativas.”



promete a trabajar con compromiso orgánico –mas allá de las reivindicaciones gremiales–, con los ideales de los trabajadores, contribuyendo al fortalecimiento y realización del imaginario popular de nueva sociedad, fortaleciendo los consensos a través de niveles cada vez más amplios de unidad.

7. Si bien es importante la capacidad de movilización y protesta que pueda –y debe– tener el sindicalismo, interesa también su representatividad en el seno de asociados y trabajadores, el grado de honestidad con que esa organización defienda los intereses de sus representados. Pero esta acción será trascendente en la medida en que se supere en su praxis el nivel corporativo o gremial de su acción y se encamine a incidir en políticas de gobierno y de Estado, lo cual nos permite superar la condición subalterna en la que nos pretende mantener la política y propuesta de sociedad que proviene de la aplicación del modelo neoliberal.

“Si bien es importante la capacidad de movilización y protesta que pueda tener el sindicalismo, interesa también el grado de honestidad con que esa organización defienda los intereses de sus representados.”

8. La capacidad de comprender el mundo y modificarlo, pasa por nuestra inserción comprometida en el mundo de la política, como escenario de toma de decisiones. La política es el núcleo no solo de una estrategia de los amigos o impulsores del modelo económico, es también el escenario natural para la lucha reivindicativa y de posibilidades para poder introducir cambios sustanciales al sistema democrático. Nuestro deber es estimular la participación y acción crítica de trabajadores y movimientos sociales, que junto a formaciones políticas consecuentes con nuestros intereses, puedan contribuir a lograr los cambios sociales y políticos que nos motivan.

NEGOCIACIÓN, PLAN DE DESARROLLO Y POLÍTICA ECONÓMICA

LUIS ALBERTO GRUBERT IBARRRA¹

LUIS FERNANDO ESCOBAR²

Estando FECODE ad portas de un proceso de negociación de su pliego de peticiones y el país todo en la antesala de un acuerdo entre la insurgencia y el gobierno nacional que muchos esperamos sirva para reducir la confrontación armada que ha asolado por muchos años el territorio de la nación, podría resultar interesante, para el debate que debería elevar el clima de la negociación, comentar sobre la presencia de un actor que cada vez se debela con mayor fuerza como determinante de las políticas “públicas” que rigen la economía nacional.

Ante el descubrimiento de algunos datos sobre las funciones que cumple la OCDE y francamente sorprendido con su poder e indignado con la pérdida de soberanía que significa su reconocimiento como árbitro de las políticas públicas de países como el nuestro, significa, me basaré en un artículo del economista Jorge Iván González publicado en “Razón pública.com” del 08.02.15 para hacer algunas reflexiones que me parecen pertinentes en estos prolegómenos de una nueva batalla gremial por la afirmación de sus derechos y el mejoramiento de sus condiciones laborales.

González empieza su análisis con esta afirmación: “a pesar de su mucha resonancia y de su influencia previsible sobre el gobierno

1 Presidente FECODE

2 Asesor de FECODE



nacional, el informe comienza con un diagnóstico superficial y concluye con una hoja de ruta que no nos saca de donde ya estamos. La OCDE está pensando en una paz barata”

A lo anterior yo diría: Puede ser, o, puede ser que ni siquiera esté pensando en eso. Fue el gobierno nacional el que manifestó su solicitud de ser acogido en el ahora resonado “club de los países ricos”, no la OCDE la que propuso. Como es histórico, los gobiernos colombianos siempre son genuflexos ante el amo imperial.

“La resignación cristiana hace verdes las uvas que aparecen como inalcanzables; y si hay gente que se mata es por bruta o aburrida, que no sabe gozarse la miseria.”

Pero si es como dice González, un informe simplista, cuyos argumentos alimentan una ortodoxia – la del Banco Mundial, la del capital- que no permite entender las tensiones sociales y económicas de la sociedad colombiana, no hay afán en ellos por reconocer las características de la economía colombiana y menos los errores de la política macroeconómica que llevaron al aumento notable de las importaciones y al deterioro productivo de la industria y el campo. Sería como esperar de una agencia del capital transnacional que cuestionase los tratados de libre comercio, por ejemplo: como tal agencia, la OCDE no puede ver el problema en el desbalance de las relaciones económicas internacionales, por ello, centra sus esfuerzos en reclamar austeridad económica de países como el nuestro.

Ni Piketty, con su influyente estudio – “El Capital en el siglo XXI”- puede mover a la OCDE de sus directrices porque no son propuestas para buscar acuerdos, son directrices, que deben ser acatadas. Los errores de política macroeconómica que se hubiesen cometido, no son su problema. Las consideraciones de la Banca Mundial están por encima de cualquier otra consideración, incluso de Estado, porque este Estado nacional de hoy es ya casi una ficción. Ni el éxito del keynesianismo de Obama, ni la crisis griega y el auge de los movimientos políticos anti-austeridad (Syriza en Grecia y Podemos en España), ni las alarmas que prende el influyente estudio de Piketty, donde muestra que la distribución creciente de la desigualdad del ingreso se debe sobre todo a que los ricos capturan los Estados, van a cambiar las decisiones del Banco Mundial.

El informe, acusa el profesor González, tampoco dice nada sobre los cambios que debería tener la política económica para que la paz se consolide. No hay en él más que cuatro líneas sobre las negociaciones de La Habana y, por ello afirma que la OCDE está pensando en una paz barata, que no implicaría ninguna reforma estructural porque, en su opinión, la economía va bien. Y, Podríamos pensar que eso piensa también el presidente Santos, si se miran los proyectos de presupuesto y Plan de desarrollo.

Y, ¿la gente? pues, la gente parece contenta con la vida que le toca, advierte González. Eso suelen reiterar los sondeos de opinión. Los programas de asistencia social, como “familias en acción” amarran mucha gente al sistema; aparte de eso, la gente se muestra satisfecha con la vida y con el nivel de vida. Agradecidos, ¡bendito sea mi dios!, de que al menos, no falte el trabajo ni la comidita. No hay duda que las iglesias cumplen su cometido. Y, ¿las escuelas, los maestros, qué?



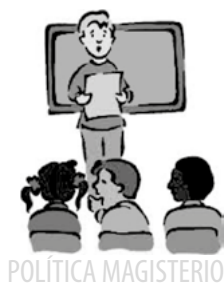
POLÍTICA GOBIERNO

”

Es una “genialidad” de la OCDE, hacer presión para que el salario mínimo se reduzca, [...] reduce la informalidad que va pasando a ser lo normal y aceptado por todos, hacina los destechados y ya no se verán tan feas las ciudades. Porque en tierra de ciegos, como se dice, el tuerto es rey.”

La resignación cristiana hace verdes las uvas que aparecen como inalcanzables; y si hay gente que se mata es por bruta o aburrida que no sabe gozarse la miseria. Aparte, la vulnerabilidad del empleo, podría verse, más bien, como movilidad, flujo y no como problema; entonces, las pruebas PISA se proyectan en el horizonte como un buen mecanismo para dirimir sobre la escases de opciones de manera “inteligente”. “Los más capaces, el mundo es pa’ los más capaces”; o si no, véase el hijo de Gaviria, o el santicos, ese medio bobo que todavía no aterriza; pero, “el mundo es pa’ los más capaces.

Con todo eso, es una “genialidad” de la OCDE, hacer presión para que el salario mínimo se reduzca, es como meter una familia



de cuatro en un apartamento de 30 metros: lo primero, reduce la informalidad – de la miseria- que va pasando a ser lo normal (formal) y aceptado por todos, lo segundo, hacina los destechados y ya no se verán tan feas las ciudades. porque en tierra de ciegos, como se dice, el tuerto es rey. Y, para que la cosa no caiga de pronto pesada, pues que se tase el salario según el desarrollo de las regiones, porque, donde hay menos desarrollo habrá menos en que gastar.

No importa que nuestros salarios sean inferiores a la media universal y que la pobreza – 32.7%- sea significativamente mayor que en los países que ya están dentro de la OCDE -11.1%-; así, no faltará quien piense que entonces, el asunto es estar adentro, o, dicho de otro modo, convenir con el modelo y no poner pinga. Lo que Importa es que el capitalismo siga profundizando su proceso de acumulación, que crezca el PIB de las “naciones”, pero no propiamente porque derrame bienestar sobre sus nacionales.



La OCDE reclama de los Estados aumentar impuestos, al tiempo que bajar salarios y reducir impuestos al capital, todo lo cual conduce hacia una mayor concentración de la riqueza. Y, por eso mismo, nanay de humanidades o de ciencias sociales y cosas por el estilo que perturben e indisciplinen las mentes juveniles.”

La OCDE ni siquiera se muestra actualizada – se queja González- en su ciencia estrella como es la economía, lugar desde el cual T. Piketty ha advertido que el problema está en la desproporción como los poseedores del capital aumentan su riqueza, novedad que ya había sido descubierta por muchos otros economistas que se ocupan de desnudar tal disciplina como la pura ideología del capitalismo que es.

La meta de la OCDE entonces, su razón, es garantizar no una buena educación, ni la mejoría de la vida humana, sino, que los Estados y las empresas puedan cumplir sus compromisos con la Banca Mundial, reduciendo al máximo sus costos operativos.

No le importa realmente a la OCDE si la educación pública es buena o mala, pero sí que domestique y adormezca, mejor dicho que sea mala, pretendiendo ser buena. Por ello, reclama de los Estados aumentar impuestos al tiempo que bajar salarios y reducir impuestos al capital, todo lo cual conduce hacia una mayor concentración de la riqueza. Y, por eso mismo, nanay de humanidades o de ciencias sociales y cosas por el estilo que perturben e indisciplinen las mentes juveniles.

El problema, respetado profesor, es que nos dedicamos a pedirle peras al olmo. Se nos olvida que el modelo es de acumulación y no de distribución; y que, resolver eso, no es un problema de retórica sino de fuerza.

El profesor González y posiblemente Piketty se hacen la expectativa de una sociedad con mayor equidad, como condición de bienestar, pero la OCDE, que es propiamente un mediador de la Banca, disfrazado de acuerdo de países para el desarrollo económico –el “club de los países ricos”, es decir, exitosos en acumulación de capital- no tiene por qué desgastarse en esos devaneos románticos. Ella, simplemente, está en lo suyo.

Lo grave es que en el artículo 1. Del Plan de desarrollo 2014-2018 reza:

“...El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “*Todos por un nuevo país*”, que se expide por medio de la presente Ley, tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno Nacional, con los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y con la visión de planificación de largo plazo prevista por la Agenda de Desarrollo post 2015”.

Es decir, ya estamos adscritos o, si se quiere y más suave entregados a la OCDE. Somos una neocolonia confirmada, del BM. Pero, hay que decir también que el Plan se las trae, como dirían los españoles. Veamos:

Artículo 3. Pilares del Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Nacional de Desarrollo se basa en los siguientes tres pilares:

1. **Paz.** El Plan refleja la voluntad política del Gobierno para construir una paz sostenible bajo un enfoque de goce efectivo de derechos.





2. **Equidad.** El Plan contempla una visión de desarrollo humano integral en una sociedad con oportunidades para todos.
3. **Educación.** El Plan asume la educación como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

“El campo requiere, urgentemente, de una moderna infraestructura escolar, con todas las dotaciones técnicas y tecnológicas necesarias.”

¿Cómo se va a ajustar eso con los estándares de la OCDE? Así como casas o apartamentos de 30 metros, que liberan más tierra para la acumulación, resuelven lo de la vivienda, salarios reducidos permitirían tener más gente trabajando y garantizarían más acumulación de capital. Y así, “todo el mundo en paz”, o sea, con trabajo y arrumaditos; con equidad, por lo bajo, pero efectiva y con una educación, de grandes formulaciones retóricas orientadas por un tecno-cientifismo eficientista en una perspectiva productivista, pero para la conformidad, que mutile toda posibilidad de crítica.

Si la Federación se está planteando seriamente la idea de una educación para la paz, tendría que indagar con los expertos sobre la destinación específica de algunos rublos. Por ejemplo, lo que significaría el rublo destinado a la transformación del campo - \$49.271.574-billones-, primero, en su magnitud, de cara a las necesidades existentes; segundo, en si las obras pensadas están orientadas a viabilizar proyectos de que tipo - ¿extractivismo, p.ej.?-. O, ¿se trata de proyectos pensados para alentar el regreso del campesinado, haciendo del campo un lugar atractivo por las oportunidades que le brindaría a las familias campesinas para una vida amable, sin carencias de ningún tipo, ni viales, ni sanitarias, ni educativas, ni de desarrollo técnico-tecnológico, etc., etc.? Porque, no existiendo ya una excusa válida para seguir negando estas posibilidades, sería el momento de su concreción. Y, en tal escenario, podríamos, entonces, pensar y proyectar otra educación, para un nuevo país en reconciliación.

Con Santos y su infinita capacidad de engaño, el punto no es la formulación gruesa de las destinaciones, sino poder saber a ciencia cierta, que hay detrás de ellas. Si se trata, p.ej., de cerrar brechas en acceso y calidad de la educación, no podrá ser de cualquier forma. El campo requiere, urgentemente, de una moderna infraestructura escolar, con todas las dotaciones técnicas y tecnológicas necesarias no sólo de TIC ni para atender a las contingencias que podríamos llamar cotidianas de la escolaridad, sino también, para atender a los requerimientos de formación y actualización de una población campesina de niños y adultos, que requiere la apropiación de los nuevos saberes –técnicos, tecnológicos y científicos- que mejorarían su productividad y sus condiciones de vida. Necesitamos que, no sólo los niños, sino toda la población campesina tenga la oportunidad de educarse para hacer una vida campesina atractiva, por productiva, pero también, porque le resulte deseable, en los términos de un “buen vivir”.

Posiblemente el gobierno nacional no se sienta obligado a discutir con la Federación sobre todas estas cosas, porque tendrá muy puntualizada su agenda con FECODE, en el sentido de que éste es apenas una organización gremial sindical y no le merece la misma atención y respeto que otro tipo de organizaciones, también gremiales; pero, no sindicales, como la ANDI o FENALCO. Pero, es preciso intentar ventilar estos planteamientos con el gobierno y al mismo tiempo, ponerlos de cara al país y, particularmente, de cara al campesinado.

Lo que no puede hacer FECODE, con todo respeto, es dejarse encerrar en la discusión de un pliego de peticiones que, por muy justo que sea, apenas marca un horizonte reivindicativo reducido y particular que incluso, otros sectores, no dejarán de ver, como ambicioso o injusto. La pelea hoy, es por un nuevo país y es con todos los sectores del campo popular que, como bien dice Badieu, no son todo el pueblo, pero si la inmensa mayoría de éste.



“Necesitamos que, no sólo los niños, sino toda la población campesina tenga la oportunidad de educarse para hacer una vida campesina atractiva, por productiva, pero también, porque resulte deseable, en los términos de un “buen vivir”.”

LAS POLITICAS EDUCATIVAS Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018

JOHN AVILA BUITRAGO¹

El año 2015 comenzó con una ofensiva publicitaria que presenta la educación como uno de los pilares del “*Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: todos por un nuevo país*”. Este Plan es la continuación del proyecto ya existente, ampliado con actividades puntuales constitutivas de unas acciones aditivas y fragmentarias que sirven como estrategia de encubrimiento del fracaso de más de veinte años de neoliberalismo en educación.

El Plan formulado, y puesto en marcha en la discusión parlamentaria, obedece a la confluencia simultanea de varios hechos 1) la continuidad de la política que viene de los gobiernos anteriores 2) la adopción de algunos parámetros ideológicos de la tercera vía como referentes para las iniciativas del gobierno, 3) el interés del gobierno de lograr la adhesión de Colombia a la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), 4) La ofensiva publicitaria en contra de la educación a raíz de los resultados en las pruebas PISA, 5) La divulgación del informe COMPARTIR, 6) la ofensiva corporativa de un “pacto por la educación” y 7) los anuncios mediáticos sobre algunos programas puntuales que estarán dentro de las acciones de gobierno (becas, jornada, maestros taquilleros, colegios de excelencia, etc.). Esos hechos son parte de la estrategia de continuidad a la política educativa en curso desde

gobiernos anteriores y que ahora se complejiza con el propósito de llevar el país a la OCDE.

En el documento “*Bases del PND*” y en el proyecto de articulado, se recogen la continuidad de la política educativa ya trazada desde hace más de dos décadas y se agrega toda la supuesta novedad promocionada por la acción mediática desplegada en el último año. Así, el plan mantiene el proceso de reestructuración del sistema educativo con arreglo a los parámetros de la ortodoxia del mercado y agrega el reiterativo modelo difundido por PISA, la adhesión a la OCDE y las recetas propuestas por Compartir.

Son distintas piezas del mismo modelo que se pueden armar sin mucho esfuerzo, pues sus coincidencias con el modelo de la OCDE son mucho más que obvias: justificar la subordinación del modelo educativo a las reglas de la economía de mercado, insistir en la formación para el capital humano a través de las competencias y la ideología individualizante, controlar por coacción el sistema educativo y sus sujetos e instituciones a través de las evaluaciones externas y masivas, y flexibilizar la profesión docente por medio de la reestructuración de la profesión y la desregulación de su salario, institucionalizando el modelo de remuneración por mérito con arreglo a los resultados en las evaluaciones practicadas a los estudiantes.

Es el mismo plan de hace muchos años, y en el cual, en un proceder acumulativo, compulsivo y esquizofrénico, le adicionan acciones, programas y estrategias. Desconociendo su propio fracaso, las nuevas recetas neoliberales no abandonan lo anterior, como si ese fracaso no fuera responsabilidad de ellos, sino de otros (los docentes). Entonces, nuevas actividades se ensamblan sobre lo anterior en un procedimiento simplemente aditivo, pero disperso, que trae como efecto la sobrecarga de acciones y la saturación de actividades y responsabilidades para el sistema educativo.

El PND es la extensión de las políticas de ajuste fiscal, privatización, mercantilización, modificación del rol del Estado, corporativización de la escuela, desconocimiento de los sujetos; reestructuración de currículos, instituciones y docentes, enmascaradas en las ya viejas fachadas de cobertura, calidad, eficiencia, eficacia, innovación, calidad, cierre de brechas, primera infancia, bilingüismo,



POLÍTICA GOBIERNO



“todos a aprender” y alfabetización, todas ellas reforzadas en el documento “Bases del PND” mediante una retórica rimbombante y engañosamente seductora, que en la lógica propia de la tercera vía, ideológicamente se justifica hablando de paz, derechos humanos, ciudadanía e insistiendo demagógicamente que Colombia será el país más educado en América Latina dentro de diez años.

A pesar de su desastrosa incorporación aditiva, el ensamble de lo viejo con lo nuevo logra afinar y profundizar en la aplicación del modelo educativo de la OCDE: la articulación de la educación con la productividad al servicio de la economía de mercado. La aplicación de esta acción agregativa se gestiona mediante los siguientes procesos: el supuesto giro en la política de ajuste fiscal disimulada con la adición de recursos financieros, la expansión de la privatización con la multiplicación de los cuasi-mercados edu-

cativos, el reforzamiento de la noción de capital humano mediante acciones que incrementan el empoderamiento de las pruebas SABER y refuerzan su papel y su presencia en el modelo educativo, el afinamiento de los mecanismos de coacción y control, el ajuste y reorganización de la institución educativa mediante el incremento de tiempos y actividades junto con la rendición de cuentas, y por último, la ofensiva por profundizar la reestructuración de la profesión docente para su adaptación a las modalidades de flexibilización salarial y los preparativos para incorporar los modelos de remuneración dependientes de los resultados en las evaluaciones y pruebas SABER.

Plan Nacional de Desarrollo	
Realidad	Fachada
* Políticas de ajuste fiscal	* Cobertura
* Privatización	* Calidad
* Mercantilización	* Eficiencia
* Modificación del rol del Estado	* Eficacia
* Corporativización de la escuela	* Innovación
* Desconocimiento de los sujetos	* Calidad
* Concepción de la educación como una mercancía y servicio.	* Cierre de brechas
* Reestructuración de currículos, instituciones y docentes	* Primera infancia
	* Bilingüismo
	* Alfabetización
	* “todos a aprender”
	* Demagogía: Colombia será el país más educado.

El mantenimiento de la política de ajuste fiscal está contemplado por dos vías: una, la creación del fondo de infraestructura educativa, y dos, el establecimiento de condiciones y reglas para asignar los recursos bajo el disfraz del reconocimiento de estímulos. En los dos documentos se esfuerzan por decir que hay recursos adicionales para la educación, pero estos no superan los límites ya

establecidos por la aplicación de la regla fiscal y por la disponibilidad del crecimiento condicionado a la formula fijada en las reformas a las transferencias de 2001 y 2007. Pero al mismo tiempo, las condiciones y reglas para asignar y entregar esos recursos, afinan el mecanismo de gasto y posibilitan conservar la reducción del gasto público en educación. Esas condiciones son dos: 1) obligar a las entidades territoriales a aportar recursos propios para acceder a los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), esto es, institucionalizar subrepticamente la figura de la cofinanciación como requisito para que la nación entregue recursos a las entidades territoriales certificadas; y 2) establecer un método coactivo para asignar recursos según la adopción sumisa a las políticas educativas, todo ello disimulado en la figura de estímulos a la calidad educativa. Los recursos del fondo de infraestructura, o los requeridos para la implementación de la jornada escolar, sólo se entregarán a entidades territoriales o instituciones que ganen el “estímulo”, es decir a quienes cumplan y muestren resultados medibles bajo parámetros impuestos por la política educativa neoliberal que constata todo con el empoderamiento de las pruebas SABER. Para rematar, lo establecido sobre primera infancia esta explícitamente dicho que estará sujeto a la Ley 715 de 2001.

De igual modo se procede con la expansión de las oportunidades de privatización. La asignación de recursos favorecerá el capitalismo cleptocrático: se entregarán recursos públicos a quienes establezcan alianzas público-privadas. Este PND mantiene las posibilidades de ampliar los cuasimercados en la educación, en los cuales, empresas académicas apoyan la gestión de programas y diferentes acciones de gobierno. De hecho, con la implementación del Índice Sintético de calidad, se abre otro portafolio de servicios para asesorar a las instituciones educativas en la implementación de dinámicas que les posibiliten elevar los resultados para mejorar ese índice.

Con la mención de rótulos como Movilidad social, cierre de brechas y equidad, el PND fortalece el posicionamiento de las pruebas SABER cómo un instrumento para la implementación de la policía educativa. Este es un componente transversal en los diferentes contenidos y artículos del PND. De una parte hay un despliegue poderoso para posicionar las pruebas saber cómo el





soporte y el vértice fundamental de las políticas educativas; y de otra, es la herramienta para llegar al índice de calidad, medir resultados y asignar los recursos para financiar la educación.

El PND refina y hace más sofisticados los sistemas de vigilancia y control de la educación. Lo hace a través de la creación de varios Sistemas Nacionales de Educación. En ellos, se empoderan los “Sistemas de Información” como base para la política y la toma de decisiones. En otro acápite del PND se menciona la creación del BIG DATA como herramienta para la gestión de las acciones de gobierno que se valen de la captura, almacenamiento y procesamiento de volúmenes de datos como herramienta para la toma de decisiones en la política pública. Con las pruebas SABER y el establecimiento transversal en algunos artículos de la creación de un índice único para medir la calidad de la educación, se están creando las condiciones para que el sistema educativo tenga su propio Big Data, junto con sus efectos como mecanismo de evaluación, vigilancia, control y coacción para la implementación dócil de las políticas neoliberales sin ninguna opción de resistencia.

Lo establecido sobre la jornada única es un avance en la reestructuración de las instituciones educativas. Además de anotar la precariedad en la que se propone y la intención de materializarla sin recursos económicos, académicos y organizativos. Su incorporación es simplemente aditiva y agregativa, se concibe únicamente como aumento de horas de estudio, sin generar condiciones para pensar seriamente que se hace con esas horas que se adicionan. Es el activismo y la precariedad, la ausencia de condiciones y recursos; es una estrategia para reestructurar las instituciones educativas con el propósito de implementar el sálvese quien pueda y la competitividad. La adición de tiempos en la jornada única está atada a las pautas evaluativas, las pruebas SABER, el índice de calidad y esas estrategias coactivas de acondicionamiento de la educación a los requerimientos de la OCDE.

En fin, con este PND se consolida un poderoso dispositivo que avanza en la asignación de recursos según la acomodación y acondicionamiento a las exigencias de la subordinación de la educación a las demandas de la productividad. Nos espera un camino para un sistema educativo resignado a la asignación de recursos por resultados; y lo más grave, una reorganización de la profesión docente

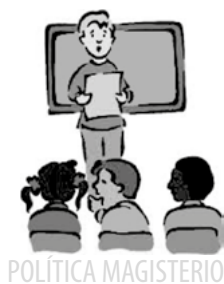
para la flexibilidad salarial y la adopción del esquema de salario por resultados.

Como consecuencia, la educación en Colombia seguirá retrocedido severamente, como ha ocurrido en los últimos años. Es un retroceso ocasionado arbitrariamente por políticas incoherentes con las necesidades reales de la población y del pueblo colombiano, diseñadas e implementadas en favor de los intereses mezquinos e inmediatistas de los mercaderes de la educación. Por esta vía, el país avanza peligrosamente a un abismo social de efectos incalculables. Por ende, urge crear un campo de resistencias, lucha y transformación de esas políticas.

Unas líneas de base para problematizar esas apuestas, ubicadas en el componente del Proyecto Educativo y Pedagógico Alternativo (PEPA) de una política educativa alternativa, pueden ser:

- Repensar el modelo de educación y responder a la pregunta qué tipo de educación para que sociedad
- Rescatar los fines de la educación formulados en la Ley General de Educación
- Recuperar y desarrollar conquistas de la Ley General de Educación que han sido desdibujadas por la contrarreforma educativa: la integralidad del sistema educativo, la caracterización de lo público, la centralidad del estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el gobierno y la democracia escolar, la autonomía escolar, el PEI (Proyecto educativo Institucional) y el fortalecimiento de la profesión docente
- Profundizar en el carácter público de la política educativa
- Desarrollar la educación como derecho humano fundamental
- Replantear la financiación de la educación y las condiciones materiales en que debe funcionar el sistema educativo (desde las plantas físicas de los colegios, equipamiento y dotación con materiales didácticos, equipos, tecnología)
- Redefinir el rol del estado como garante de una política educativa que profundiza lo público, lo democrático, lo laico, lo científico, lo ético y lo estético





- Generar condiciones para que la organización escolar sea concebida como un proceso social, cultural y democrático, enfatizando lo público democrático como eje de la vida escolar. Antes que administración, la institución educativa y su organización deben ser un proceso vital, social, investigativo y reflexivo. La institución educativa es el escenario para la formación, la experiencia y la vivencia de la ciudadanía y la afirmación del sujeto político
- Establecer condiciones para la investigación y la reelaboración del currículo, el plan de estudios y la vida académica y cultural en las instituciones educativas
- Fortalecer y dignificar la profesión y reconocer su estatus como intelectual, sujeto político y pedagogo.

Esa política, debe pensarse en el contexto abierto de la pedagogía y su énfasis de lo crítico como político. Crítica es también opción, es posibilidad, y por tanto es esperanza. Pero la esperanza no es la simple espera, como lo dijo Paulo Freire en su poema *Canción Obvia*, “*el que espera en la pura espera vive un tiempo de espera vacío*” “*Por eso...mi tiempo de espera es un tiempo de quehacer*”. Esperar es actuar, es insistir en el día a día en la conciencia crítica y en la vivencia solidaria del poder transformador del diálogo; y debe ser el diálogo, el elemento aglutinador de expectativas y el vehículo movilizador de dinámicas de una política educativa alternativa, de resistencia, y desafiante a las lógicas hegemónicas del mercado que pretenden la subsunción de la educación a la economía. Ello implica disponernos a generar dinámicas académicas, políticas, organizativas, de lucha, resistencia y movilización.

Bibliografía

- DNP. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. (2015). Articulado Plan Nacional de desarrollo 2014-2018, y Bases del Plan Nacional de desarrollo 2014-2018. <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx> (Consultado. Marzo 1 de 2015)
- REVISTA EDUCACION Y CULTURA. Ediciones 77, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107. CEID FECODE. Bogotá.
- RIZVI, Fazal y LINGARD, Bob. (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado. Madrid. Ediciones Morata.



PROCESO DE UNIDAD DE FECODE Y ESTRATEGIA PARA SU FORTALECIMIENTO

LA UNIDAD SINDICAL EN EDUCACIÓN: ¿QUÉ ESPERAMOS PARA IMPULSARLA Y CONCRETARLA?

MAX FREDY CORREA NORIEGA¹

La XIX Asamblea General de FECODE, celebrada en marzo de 2013 marcó el inicio formal o estatutario del nuevo momento que ha de construir y vivenciar el sindicalismo del sector educativo en Colombia, a partir de la definición de una más amplia membresía, que define a la nueva FECODE como Federación de Trabajadores de la Educación en Colombia, abriendo con ello el camino para que a partir de la constitución de una organización federal, se continúe el proceso hacia un sindicato nacional del sector.



Tanto FECODE como los otros sindicatos del sector agrupados en una Coordinación Nacional sectorial conocida como CNTEC han venido animando el proceso de construcción durante los últimos años, desde cuando el V Congreso CUT orientó la constitución de sindicatos por rama de la producción o de servicios. La Coordinación Nacional, actuando como Comité de impulso del proceso, avanzó en la discusión sobre las vías de construcción del sindicato sectorial, llegando a algunos consensos sobre la conve-

niencia de impulsar la creación – como paso transitorio- de una federación nacional, que actuara como un “paraguas o sombrilla” que permitiera guarnecer a los trabajadores de la educación de los embates de gobiernos y patronos, utilizar su personería para proteger sus derechos y construir bajo su sombra protectora la unidad orgánica de los sindicatos actualmente constituidos pero que, también animara la unidad de acción de los trabajadores, al calor de las luchas y acciones conjuntas, coordinadas a través de la CNTEC, como organismo en el cual tendrían presencia los sindicatos a través de representación de sus órganos directivos.

Esta unidad de acción coordinada, permitiría fortalecer la capacidad de respuesta de los sindicatos del sector, encontrar y fortalecer los objetivos comunes, elaborar planes de trabajo y acciones comunes, al tiempo que se estudia y construye un cuerpo estatutario que permita el ingreso o afiliación de los sindicatos a la figura federativa ya creada. También continuar con la difusión, información y participación de las bases sindicales en el proceso, dando a conocer la conveniencia o ventajas que traería para todos los trabajadores adelantar el proceso unitario.

Transcurridos casi dos años de las orientaciones del pasado Congreso o Asamblea Federal de FECODE, poco se ha avanzado en la consolidación del proceso. Pero, más vale tarde que nunca. Si bien, no se han podido aprovechar momentos coyunturales para avanzar en la unidad de acción con los sindicatos de docentes, directivos docentes y otros trabajadores no docentes, el momento es crucial y cada día que pasa es un valioso tiempo que perdemos para avanzar con oportunidad en esta construcción colectiva tan apremiante. Los momentos de negociación colectiva también se hubiesen podido aprovechar para animar en esos espacios la dinámica de unidad. Por ello, en desarrollo de las conclusiones en materia de unidad y de la Resolución sobre unidad sindical emanada del XIX Congreso, vemos la oportunidad y conveniencia de adelantar actividades como las siguientes:

- I. Fortalecimiento de la unidad en los actuales afiliados de FECODE: consolidar las estructuras –departamentales y municipales- mejorando su funcionalidad, imprimir más dinámicas participativas y formativas, animar la promoción para afiliación de nuevos docentes, a través de planes de afi-





liación; acciones informativas-participativas con docentes de relación contractual, nombrados con base decreto 1278.

- II. Con sindicatos de docentes y directivos docentes, constituidos antes del Congreso de 2013. Adelantar las acciones en desarrollo de la Resolución sobre unidad sindical: El Comité Ejecutivo y Junta Nacional de FECODE, deberán orientar, mediante actividades incluidas en el Plan de Acción año 2015
- III. El impulso del proceso unitario pasa por el fortalecimiento de la Coordinación Nacional de trabajadores del sector educativo CNTEC, organismo en el cual confluyen los sindicatos nacionales y algunos departamentales o distritales, así como otros provenientes del sector privado. Dar cumplimiento a lo acordado en el encuentro nacional sectorial celebrado en septiembre de 2012, donde se aprobaron varias actividades de impulso al proceso. Urge constituir las coordinaciones departamentales de unidad, dotándolas de un plan de acción que permitan fortalecer el proceso unitario local y departamental. Las coordinaciones departamentales se constituyen en puntos de encuentro y construcción del proceso, como escenarios de discusión y puesta en común de propuestas, discusión de contenidos del cuerpo estatutario, búsqueda de respuestas comunes a problemas comunes; incluso construir un cuerpo de peticiones que permitan unificar a los trabajadores del sector en torno a reclamaciones y acciones.

Atendiendo a la Resolución sobre Unidad Sindical emanada de la XIX Asamblea federal, se deben impulsar acciones como las siguientes:

1. Con el objetivo de ampliar la membresía sindical de manera que permita la afiliación de trabajadores del sector, es necesario estudiar y orientar una reforma estatutaria de Fecode y sus sindicatos, a partir de redefinir su membresía. La cual en el Artículo 1° de sus estatutos quedó así: “Artículo 1°- Con el nombre de FEDERACION COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN - FECODE, funcionará una organización sindical de segundo grado formada por las organizaciones sindicales de trabajadores vinculados al sector de la educación

(educadores, profesionales y trabajadores administrativos, de educación básica, universitaria, media y tecnológica de entidades relacionadas con la educación, tanto de carácter público o privado, como educación para el trabajo y el desarrollo humano). La federación estará establecida en la República de Colombia, con personería jurídica, de acuerdo con la Constitución Política Nacional y las disposiciones legales sobre la materia....”



2. Continuar con los sindicatos del sector educativo el fortalecimiento de la COORDINACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION “CNTEC” como comité de impulso sectorial, en desarrollo de las orientaciones emanadas del V Congreso de la CUT, con un Plan de acción de impulso a la unidad sectorial.
3. La CNTEC estará conformada por dos representantes por cada sindicato miembro y estará encargada de orientar el proceso de construcción de FECODE en transición hacia el Sindicato Nacional sectorial de la Educación; orientará las acciones del sector; tendrá su propio reglamento; articulará las tareas reivindicativas e impulsará las tareas de fortalecimiento de la unidad de acción y estructural de los trabajadores de la educación.
4. Facultar al Comité Ejecutivo de FECODE, a la Junta Nacional para convocar, de ser necesario o conveniente, una Asamblea General Federal extraordinaria que discuta, incorpore a sus estatutos y asuma las orientaciones para avanzar en el proceso unitario y haga posible la afiliación de nuevos sindicatos del sector. Orientar a los sindicatos filiales en la constitución de sindicatos sectoriales departamentales. Proponer a la CNTEC orientar a sus

“Urge constituir las coordinaciones departamentales de unidad, dotándolas de un plan de acción que permita fortalecer el proceso unitario local y departamental. Éstas se constituyen en puntos de encuentro y construcción del proceso.”



Los procesos unitarios no son fáciles de concretar, toda tarea del sindicalismo exige sacrificio y dedicación; nada es dable con facilidad ni se dan procesos espontáneos, requieren de nuestra participación e impulso consciente.”

5. Como acciones de fortalecimiento sindical se faculta al Comité Ejecutivo a coordinar con las filiales:
 - a. La realización de un censo sindical que permita mantener actualizada nuestra base de datos, contar con información detallada de los afiliados y con ello facilitar el trabajo de promoción, afiliación, gestión y administración de los sindicatos. También coordinar la realización del trabajo de recuperación de la memoria histórica de FECODE y sus sindicatos, trabajo indispensable también para la labor de promoción y afiliación de nuevos docentes.
 - b. Adelantar con la coordinación de la Escuela nacional y los equipos nacionales un programa de formación y actualización que permita difundir masivamente las acciones del proceso unitario. Proponer también una actividad similar a los sindicatos de la CNTEC que permita el conocimiento y acercamiento de las membresías de los diferentes sindicatos del sector, conocimiento o puesta en común, aproximación a problemas y acciones comunes que justifiquen la unidad.
6. A partir de la aprobación de esta reforma, los sindicatos que hayan decidido afiliarse a la Federación podrán hacerlo, asumiendo la inscripción y mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos de la federación. Una tarea urgente es la reglamentación de este proceso de afiliaciones, actividad que adelanta el Comité Ejecutivo.
7. Preparar la realización de un Foro Nacional sobre unidad del sector educativo, el cual esperamos poder desarrollar

antes de culminar presente año. Previo a este evento es menester desarrollar actividades de preparación, las cuales incluyen las acciones arriba enunciadas.

Los procesos unitarios no son fáciles de concretar, toda tarea del sindicalismo exige sacrificio y dedicación; nada es dable con facilidad ni se dan procesos espontáneos, requieren de nuestra participación e impulso consciente. Por eso resulta importante que los docentes a los cuales dirigimos este programa, tengamos clara la necesidad de participar activamente en el impulso de los procesos unitarios, centrales y vitales para el presente y futuro de nuestras organizaciones. La tarea de construir y fortalecer una FECODE de los trabajadores del sector es, por concepción una acción revolucionaria que busca fortalecer las luchas haciendo realidad nuestras consignas históricas como que de la unidad depende nuestra fuerza y capacidad de respuesta, todos los maestros y trabajadores en un solo sindicato y, todos los sindicatos en una sola Fecode. Por una Fecode comprometida con la unidad de los trabajadores y por la construcción de nuestro sindicato nacional.



“La tarea de construir y fortalecer una Fecode de los trabajadores del sector es, por concepción una acción revolucionaria que busca fortalecer las luchas haciendo realidad nuestras consignas históricas como que de la unidad depende de nuestra fuerza y capacidad de respuesta”



EL SINDICALISMO EN UN MUNDO CAMBIANTE

VICENTE BRAYAN¹

Apreciados colegas. Desde la Escuela Sindical de la Federación Colombiana de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación FECODE, los invitamos a leer, analizar, criticar y aportar a la propuesta del investigador sindical Carlos Arturo Rodríguez Díaz.

El sindicalismo existirá mientras exista el capital y el trabajo.

Tenemos que observar, que esa relación adquirió formas diferentes, a pesar de que el resultado sigue siendo el mismo. No podemos detener los cambios, pero podemos cambiar. Por ello, es urgente y prioritario que construyamos un sistema sindical, unido, fuerte y eficaz.

El sindicalismo no puede perder su centro vital, su fuerza. El movimiento que genera para lograr sus conquistas, tiene un desafío inmediato, que es crear un sistema que de fuerzas a las acciones, consistencia a la Organización y logros a la negociación, con participación real.

Por todos los cambios generados en el mundo en los últimos 15 años, sabemos que no nos quedaremos iguales, queremos transparencia, horizontalidad, redes, grupos, equipos de personas con vínculos fuertes, descentralización, eficiencia y al mismo tiempo

mayor articulación, priorización, centralidad, procesos continuos y racionalización de recursos financieros.

- a) Queremos la unidad sindical de hecho, orgánica y de acción.
- b) Queremos revalorar los lugares de trabajo para valorar a los compañeros y compañeras que ahí trabajan.
- c) Queremos mayor afiliación a favor de la mejor defensa de los derechos.
- d) Queremos un menor número de Organizaciones Sindicales, pero con fuerza, representación y negociación.
- e) Queremos el dirigente sindical polivalente, con profundo conocimiento de las temáticas locales, nacionales e internacionales.
- f) Queremos nuestros papeles bien definidos y respeto a la legitimidad que merecemos.

Si tenemos nuestro sistema sindical claro, definido, articulado, orgánico y construido por nosotros mismos, eso nos da independencia y autonomía.

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT, señala la revaloración del sindicalismo en sus principales tareas: defensa de los derechos humanos y sindicales; defensa de la negociación colectiva coordinada; defensa de la dimensión social de la integración, defensa del empleo; de la seguridad social; de la igualdad de género; de la educación para todos y todas y, principalmente, de la democracia y de ciudadanía; proponemos los cambios necesarios para una continuidad exitosa.

Crear un nuevo sistema sindical no es fácil, es una tarea difícil y compleja, necesaria y urgente. Un sistema entendido como “un todo, compuesto por partes integradas y armónicas”, “un todo” que no hace morir las diferencias, las trabaja y las integra, que



“Por la defensa de los derechos humanos y sindicales, defensa de la negociación colectiva coordinada, defensa de la dimensión social de la integración; defensa del empleo, de la seguridad social, de la igualdad de género, de la educación para todos y todas y, principalmente, de la democracia y de la ciudadanía.”



tiene multiplicidad. Variedad, unidad, contradicción, que trabaja tiempo espacio, experiencia, valores, normas y alternativas.

Actualmente tenemos que repensar el sistema sindical nacional y relacionado con el continental y mundial. Es un todo compuesto de partes que también son un todo en si mismo.

Tenemos que repensar esa forma de vinculo y sentido de pertenencia. Comencemos con las definiciones, ¿Quiénes Somos?, ¿Por qué somos así?, ¿Para qué existimos como movimiento sindical?, ¿Cómo estamos ejerciendo nuestro trabajo sindical? ¿Cuál es nuestro sentido histórico?

Es necesario que hagamos este ejercicio sin mentiras, ni culpa, reflexionando y analizando. Aceptar cuenta. ¿Cuáles son nuestros principios ideales y propósitos? ¿Para qué sirve el sindicalismo y a quién le sirve?.

Tengamos la voluntad, paciencia y coraje de reafirmar nuestra historia en los aciertos y en los errores. Lo que pasó no puede cambiarse, puede admitirse, entenderse, para seguir acertando, corrigiendo los errores.



Tengamos la voluntad, paciencia y coraje de reafirmar nuestra historia en los aciertos y en los errores. Lo que pasó no puede cambiarse, puede admitirse, entenderse, para seguir acertando, corrigiendo los errores.”

Tengamos la claridad para hacer redefiniciones en discusiones abiertas, transparentes, objetivos y en todos los ámbitos del sindicalismo.

También, la osadía, el atrevimiento de hacer los cambios y los ajustes que sean necesarios para el éxito del sindicalismo.

Redefinamos nuestro concepto y manejo del poder de la democracia, de nuestra forma de actuar, del porque y para qué del sindicalismo.

Redefinamos nuestro concepto y nuestra practica sobre los contenidos y la formas de trabajo, de la construcción de la unidad,

de cómo acumular fuerzas, con disensos y consensos individuales y colectivos.

Sepamos de construir y construir al mismo tiempo. Tengamos también el optimismo, la voluntad, la esperanza de apreciar lo que somos, lo que hacemos y revaloremos el sindicalismo como fuerza social necesaria para cada uno de nosotros y nosotras y para muchos millones de personal anónimas cuyos nombres y rostros son desconocidos e ignorados en la historia oficial, sabiendo que son los sujetos que construyen cotidianamente esa misma historia.

Reconozcamos que tenemos que partir de una base real, las necesidades de los trabajadores, de sus familias, de las organizaciones y de su entorno social.

También las organizaciones sindicales tienen necesidades. El entorno social las manifiesta. Cada organización sindical es un organismo vivo, con vida propia, que hace parte de una totalidad. Los actuales sistemas son frágiles y carentes de atención profunda para mejorarlos, sanarlos y revitalizarlos.

La tarea es construir nuestro enfoque que incluya los ámbitos mundial, continental y nacional y que cada uno, a su vez, sea un sistema.

Los lugares de trabajo, los sindicatos y sus directivas, cada una de estas instancias son un sistema en sí mismo que debemos colocar en la órbita correcta del sistema mayor, si sabemos distinguir bien las necesidades los contextos, la razón de ser, los objetivos, los principios y las metas.

Tenemos para todo eso un centro principal: el ser humano en toda su dimensión y expresión. En ese momento, nuestro sistema sindical nacional comenzará a tener ubicación, identificación, relación y orden.

Por ello, organicemos la unidad trabajando las diferencias, para fortalecer la unidad en la diversidad.



Tengamos también el optimismo, la voluntad, la esperanza de apreciar lo que somos, lo que hacemos y revaloremos el sindicalismo como fuerza social necesaria para cada uno de nosotr@s y para millones de personas anónimas, desconocidos e ignorados en la historia oficial."

CAMPAÑA NACIONAL DE PROMOCION Y AFILIACION A FECODE

BERTHA REY CASTELBLANCO¹

La actual situación de la educación pública, seriamente amenazada por la Política Educativa del Gobierno, que busca dejar sin piso el Derecho a la Educación y la arremetida contra los derechos del magisterio, que pone en tela de juicio la estabilidad laboral, exige a los sindicatos del magisterio una restructuración en la perspectiva de su fortalecimiento, para dar respuesta concreta a todas las medidas que afectan y debilitan las luchas de la comunidad educativa.

Es hora de interrogarnos sobre los cambios que vamos a asumir en las organizaciones sindicales, de cara a este nuevo siglo, pues es sabido que los sindicatos del Siglo XX, que creamos con tantas luchas y esfuerzos, deben entrar en una nueva etapa, sin desconocer lo logrado, trazando nuevas metas y respondiendo a las requerimientos del profesorado y de los trabajadores del sector educativo en sus diferentes niveles.

¿Cómo incorporar la educación político-sindical de las nuevas maestras y maestros, cómo atender sus necesidades gremiales, mediante qué mecanismos dar respuesta a las expectativas académicas de los afiliados y afiliadas; de igual manera, qué estrategias desarrollar para unificar a docentes directivos, profesores y traba-

jadores de la educación, que luchamos por defender la educación pública, pero desde espacios diferenciados. ¿Será posible tener asiento en una sola organización sindical, que interprete a cabalidad nuestros objetivos? ¿Cómo corregir los vicios, deformaciones, burocratismo y malas prácticas que hacen carrera en los sindicatos, impidiéndoles cumplir a cabalidad con sus responsabilidades?

Entre otros, son los interrogantes que debemos asumir y resolver con el concurso de todas y todos, partiendo de un diagnóstico real y concreto.

Es esta la invitación que queremos hacer a cada maestra y maestro, que aún no ha decidido hacer parte del sindicato porque no le despierta ningún interés, o le han hablado mal de la organización, le parece un desperdicio pagar la cuota sindical o definitivamente considera que es mejor estar aislado de las luchas.

Al respecto, queremos compartir con Usted, una parte de nuestra importante historia, como quiera que comenzó un 24 de marzo de 1959 con la fundación de FECODE, seguida de una gran gesta nacional para exigir el pago oportuno de salarios y la unificación en un solo ente que respondiera por dicho pago, como fue la Marcha del Hambre en 1966 y la conquista del Estatuto Docente en 1979, precedida de grandes paros y movilizaciones.

La Federación siempre se mantuvo al lado de los más débiles, defendiendo los derechos del pueblo y contribuyó de manera definitiva en la construcción de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT en 1986 y en 1989, logró la creación de Fonpremag mediante la Ley 91, que consagra el Régimen Prestacional Especial.

La década del 90 le obliga a enfrentar la apertura Económica y Educativa con luchas de gran envergadura, que posibilitaron la expedición de la Ley 60, de gran importancia, pues incluyó a todos los docentes temporales en las plantas de personal y finalmente la negociación de la Ley General de Educación expedida el 14 de diciembre de 1993, que consagra la Autonomía Escolar, la



“Lo que se avecina con el Plan Nacional de Desarrollo, que legitima el Informe Compartir, es ni más ni menos que la entrega en concepción a los operadores privados de la educación, convertida en negocio.”



dirección colegiada de la educación mediante las Juntas de Educación, la participación de la comunidad educativa en la dirección de colegios y escuelas y la libertad de cátedra y de enseñanza.

La arremetida del Neoliberalismo, con su objetivo de hacer de la educación una mercancía, comenzó a debilitar las luchas y al mismo tiempo al movimiento pedagógico, estrategia que desarrollaba FECODE desde 1982 y que permitió la aparición de la Revista Educación y Cultura, muy valorada nacional e internacionalmente; las reformas estructurales de los años 2000, 2001 y 2002 golpean seriamente al magisterio, con la aprobación del Acto Legislativo 01, La Ley 715 y el Decreto 1278, normas impuestas por los Gobiernos de Andrés Pastrana y de Uribe Vélez, a las cuales Fecode opuso resistencia.

“No será posible quebrarle el espinazo a Fecode, si el magisterio y los demás trabajadores del sector de la educación, se unen en una sola organización.”

FECODE reagrupa sus fuerzas y levanta la bandera de un Estatuto Docente Unico en el año 2007 y diseña una estrategia para trabajar por la construcción de un sindicato único de los trabajadores de la educación, en el marco de las conclusiones del Congreso de la CUT.

El Gobierno enfila baterías contra el Régimen Prestacional del Magisterio en el 2009, y FECODE, después de varias movilizaciones, toma de capitales y gestión ante las entidades competentes, logra un concepto favorable del Consejo de Estado que establece su vigencia después del 2014.

En estos últimos años, la Federación conquistó el Derecho a la Negociación Colectiva y ha negociado tres Pliegos de Peticiones, en los años 2009, 2011 y 2013, en representación de sus afiliados (as), logrando un aumento salarial del 1% para los años 2014 y 2015, así como el Reajuste para el magisterio del 1278 del 15% y 30% con título de magister y doctorado, entre otras reivindicaciones.

Lo que se avecina con el Plan Nacional de Desarrollo, que legitima el Informe Compartir, es ni más ni menos que la entrega en concesión a los operadores privados de la educación, convertida en negocio, lo que conlleva a la reducción de la nómina mediante



la figura del “retiro compensado” del magisterio del 2277; esto necesariamente trae como consecuencia el relevo generacional, para que las nuevas maestras y maestros asuman la dirección de los sindicatos y de la Federación, responsabilidad histórica para la cual deben prepararse y en la cual juega papel preponderante la UNIDAD. No será posible quebrarle el espinazo a Fecode, como lo propuso el Banco Mundial hace algunos años, si el magisterio y los demás trabajadores del sector de la educación, se unen en una sola organización.

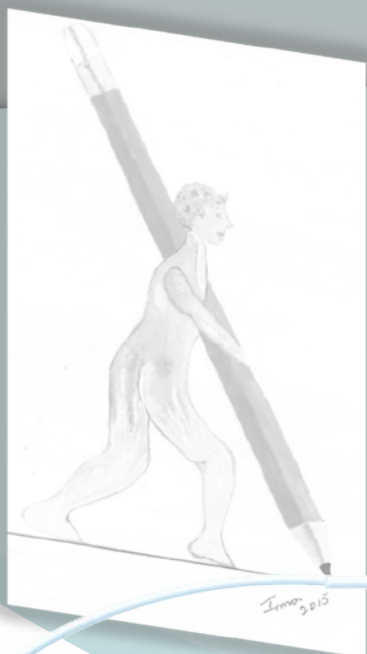
A hacer parte de esta gloriosa Federación de los Trabajadores de la Educación, cuya historia de lucha es referente a nivel nacional e internacional, le estamos invitando, para lo cual es necesario que Usted se afilie al sindicato regional, con la seguridad que escucharemos sus propuestas, sugerencias y críticas; unidos bajo el compromiso de defender la educación pública, los derechos del gremio y de la comunidad educativa.

*¡ Ningun maestro (a) por fuera del sindicato
y ningun sindicato por fuera de FECODE !*

NUESTROS SINDICATOS FILIALES

1. **ADE** - Asociación de Educadores del Distrito Capital.
2. **ADEA** – Asociación de Educadores del Atlántico.
3. **ADEC** – Asociación de Educadores de Cundinamarca.
4. **ADEG** – Asociación de Educadores del Guainía.
5. **ADEM** – Asociación de Educadores del Meta.
6. **ADEMACOR** – Asociación de Educadores de Córdoba.
7. **ADES** – Asociación de Educadores de Sucre.
8. **ADIDA** - Asociación de Institutores de Antioquia.
9. **ADIH** – Asociación de Institutores del Huila.
10. **ADUCESAR** – Asociación de Educadores del Cesar.
11. **AICA** – Asociación de Institutores del Caquetá.
12. **ASEDAR** - Asociación de Educadores de Arauca.
13. **ASEP** - Asociación de Educadores del Putumayo.
14. **ASINORT** – Asociación de Institutores del Norte de Santander.
15. **ASISAP** – Asociación de Institutores de San Andrés y Providencia.
16. **ASODEGUA** – Asociación de Educadores de la Guajira.
17. **ASODEVI** – Asociación de Educadores del Vichada.
18. **ASOINCA** - Asociación de Institutores del Cauca.
19. **EDUCAL** – Educadores Unidos de Caldas.
20. **EDUMAG** – Sindicato de Educadores del Magdalena.

21. **SEG** – Sindicato de Educadores del Guaviare.
22. **SER** – Sindicato de Educadores de Risaralda.
23. **SES** – Sindicato de Educadores de Santander.
24. **SIMAC** – Sindicato de Maestros de Casanare.
25. **SIMANA** – Sindicato del Magisterio de Nariño.
26. **SIMATOL** – Sindicato de Maestros del Tolima.
27. **SINDEVA** – Sindicato de Educadores del Vaupés.
28. **SINDIMAESTROS** – Sindicato de Maestros Docentes y Directivos de Boyacá.
29. **SUDEA** – Sindicato Unitario de Educadores del Amazonas.
30. **SUDEB** - Sindicato Único de Educadores de Bolívar.
31. **SUTEQ** – Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Quindío.
32. **SUTEV** – Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Valle del Cauca.
33. **UMACH** – Unión de Maestros del Chocó.
34. **USDE** – Unión Sindical de Directivos de la Educación.



Herramienta pedagógica para dar una visión de conjunto sobre algunas tensiones económicas, políticas y sociales que genera el proceso de globalización



POLÍTICA Y ECONOMÍA



Situación de la mujer en las políticas, económicas y sociales en el proceso de globalización.

¿Por qué es importante la unidad del sindicato de nuestro sector?
¿Por qué no se ha podido fortalecer la propuesta?
¿Qué acciones se están ejecutando?

PROCESO DE UNIDAD



GÉNERO, INCLUSIÓN E IGUALDAD

50/50



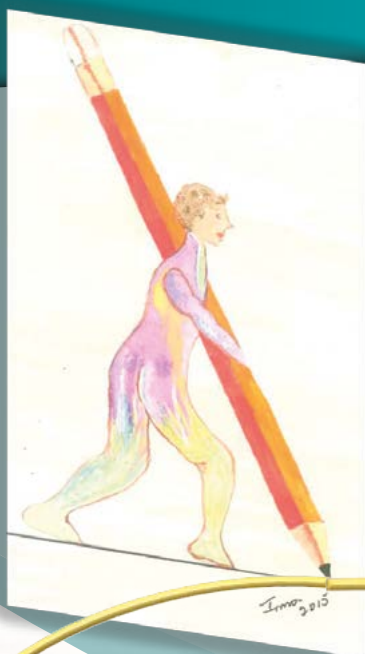
Política Alternativa del Magisterio frente a la Política Educativa del Gobierno

¿Qué papel juegan los y las docentes, estudiantes y la educación en el plan nacional de desarrollo?
¿La educación al servicio del mercado es el salto cualitativo que propone el plan de desarrollo Nacional?

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA REFORMA LABORAL ?

CUALIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO
POLÍTICO - SINDICAL CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO

Irma 2015



Herramienta pedagógica para dar una visión de conjunto sobre algunas tensiones económicas, políticas y sociales que genera el proceso de globalización

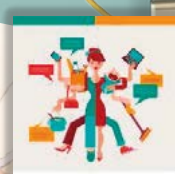
POLITICA Y ECONOMIA



Situación de la mujer en las políticas, económicas y sociales en el proceso de globalización.

¿Por qué es importante la unidad del sindicato de nuestro sector?
¿Por qué no se ha podido fortalecer la propuesta?
¿Qué acciones se están ejecutando?

PROCESO DE UNIDAD



GÉNERO, INCLUSIÓN E IGUALDAD

50/50



Política Alternativa del Magisterio frente a la Política Educativa del Gobierno

¿Qué papel juegan los y las docentes, estudiantes y la educación en el plan nacional de desarrollo?
¿La educación al servicio del mercado es el salto cualitativo que propone el plan de desarrollo Nacional?

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA REFORMA LABORAL ?

CUALIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO
POLÍTICO - SINDICAL CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO

Imma 2015